



26.

FECHA jueves, 15 de junio de 2018

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
BIBLIOTECA
Ciudad

UNIDAD REGIONAL

Seccional Girardot

TIPO DE DOCUMENTO

Trabajo De Grado

FACULTAD

Ciencias Administrativas
Económicas y Contables

**NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN
O PROCESO**

Pregrado

PROGRAMA ACADÉMICO

Administración de Empresas

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
CASTRO ROMERO	IVAN MAURICIO	11228949
RAMIREZ SARMIENTO	BREYNER DE JESUS	1070611679



Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
ARIAS RAMIREZ	GLORIA SORAYA

TÍTULO DEL DOCUMENTO

"ESTUDIO SOBRE LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO POR VENDEDORES INFORMALES EN LA ZONA CENTRO DE GIRARDOT, ("BARRIOS SAN MIGUEL, SUCRE Y ESTACIÓN) 2017"

SUBTÍTULO

(Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO

30/05/2018

NÚMERO DE PÁGINAS

141

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)

ESPAÑOL

INGLÉS

1.Espacio Publico	Public Space
2.Vendedores Informales	Informal Sellers
3.Zona Centro Girardot	Downtown área Girardot
4.Problematica	Proble,atic
5.	
6.	



RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

RESUMEN

El estudio realizado sobre la invasión del espacio público en Girardot, tiene como objetivo Identificar la problemática que genera esta ocupación por los vendedores informales en la zona centro del municipio de Girardot, donde las personas invaden o hacen uso del mismo de manera prohibida, presentando un uso indebido de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia), donde este documento establece los parámetros generales de las facultades para hacer cumplir las disposiciones que en materia de espacio público se dicten.

ABSTRAC

The study about the public taken in Girardot has the objective to identify the problematic that this informal seller are giving downtown in Girardot where people invade or use it forgiving way, Presenting are improper use of the law 1801 in 2016 (National police code and convivence). Where this document stablish general parameters of the faculties to comply the disposition in public subject is dictated.

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:
Marque con una "X":



AUTORIZO (AUTORIZAMOS)		SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X		
2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X		
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X		
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X		

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún



caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado.

SI ___ **NO** ___ **X** .

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.



d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.



La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. "ESTUDIO SOBRE LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO POR VENDEDORES INFORMALES EN LA ZONA CENTRO DE GIRARDOT, ("BARrlos SAN MIGUEL, SUCRE Y ESTACIÓN) 2017".PDF	TEXTO
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafo)
CASTRO ROMERO IVAN MAURICIO	
RAMIREZ SARMIENTO BREYNER DE JESUS	

12.1.50

**“ESTUDIO SOBRE LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO POR
VENEDORES INFORMALES EN LA ZONA CENTRO DE GIRARDOT,
(BARRIOS SAN MIGUEL, SUCRE Y ESTACIÓN) 2017”**

IVÁN MAURICIO CASTRO ROMERO

CÓDIGO 310212235

BREYNER DE JESÚS RAMÍREZ SARMIENTO

CÓDIGO 310213169

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y
CONTABLES
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
GIRARDOT – CUNDINAMARCA
2018**

**“ESTUDIO SOBRE LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO POR
VENDEDORES INFORMALES EN LA ZONA CENTRO DE GIRARDOT,
 (“BARRIOS SAN MIGUEL, SUCRE Y ESTACIÓN) 2017”**

**IVÁN MAURICIO CASTRO ROMERO
CÓDIGO 310212235
BREYNER DE JESÚS RAMÍREZ SARMIENTO
CÓDIGO 310213169**

Proyecto Monográfico Tipo Investigación

**Directora:
GLORIA SORAYA ARIAS RAMÍREZ
Mg. en Investigación**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y
CONTABLES
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
GIRARDOT – CUNDINAMARCA
2018**

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Jurado

Girardot, 15 de junio de 2018

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	19
ABSTRAC	20
1. TITULO	21
2. ÁREA LÍNEA, PROGRAMA Y TEMA DE INVESTIGACIÓN	22
2.1 ÁREA	22
2.2 LÍNEA	22
2.3 PROGRAMA Y TEMA DE INVESTIGACIÓN	22
3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	23
4. OBJETIVOS	24
4.1 OBJETIVO GENERAL	24
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	24
5. JUSTIFICACIÓN	25
6. MARCO DE REFERENCIA	27
6.1 MARCO DE ANTECEDENTE	27
6.2 MARCO TEÓRICO	29

6.3 MARCO CONCEPTUAL	30
6.4 MARCO LEGAL	32
6.5 MARCO GEOGRÁFICO	33
6.5.1 Localización	34
6.5.2 Límites.	34
6.5.3 Climatología y temperatura	35
6.5.4 Altura.	35
6.5.5 Pluviosidad	35
6.5.6 Hidrología	35
6.5.7 Geomorfología	36
6.5.8 Vías de acceso	36
7. DISEÑO METODOLÓGICO	39
7.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	39
7.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	39
7.3 POBLACIÓN Y MUESTRA	39
7.4 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	41
8. RECURSOS	42

8.1 RECURSO HUMANO	42
8.2 RECURSO INSTITUCIONAL	42
8.3 RECURSO TECNOLÓGICO	42
8.4 RECURSO FINANCIERO	42
9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	43
10. DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS	44
10.1 LA LÍNEA DE TIEMPO SOBRE LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO POR LOS VENDEDORES INFORMALES EN LA ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT	44
10.2 CARACTERIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LOS VENDEDORES INFORMALES EN LA ZONA CENTRO DE GIRARDOT	47
10.2.1 Caracterización socioeconómica y familiar de los vendedores informales del Municipio de Girardot 2017.	48
10.3 IMPACTO ECONÓMICO, SOCIAL Y EMPRESARIAL QUE GENERA LA ACTIVIDAD INFORMAL EN LA ZONA CENTRO DE GIRARDOT, TENIENDO EN CUENTA ASPECTOS COMO LA CONVIVENCIA, LA INSEGURIDAD Y LA MOVILIDAD EN EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO	132
10.4 ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA EN EL PRESENTE ESTUDIO	134
BIBLIOGRAFÍA	140

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Normograma Marco Legal del Espacio Publico en el Municipio de Girardot 2018.	32
Tabla 2. Barrios Municipio de Girardot 2018.	48
Tabla 3. Comunas del Municipio de Girardot.	49
Tabla 4. Estrato Socioeconómico vendedores informales del Municipio de Girardot.	51
Tabla 5. Edad vendedores informales Municipio de Girardot.	52
Tabla 6. Género.	53
Tabla 7. Estado Civil.	54
Tabla 8. Tiempo de Experiencia Laboral.	55
Tabla 9. Ingreso mensual vendedores informales.	56
Tabla 10. Trabaja Actualmente.	58
Tabla 11. Nivel Educativo vendedores Informales.	59
Tabla 12. Estudia Actualmente.	60
Tabla 13. Días que trabaja.	61
Tabla 14. Horas que trabaja.	62

Tabla 15. Condición Especial vendedores Informales.	64
Tabla 16. ¿Usted aporta a los gastos de la casa?	65
Tabla 17. ¿Cuál es su sistema de salud?	66
Tabla 18. ¿Cuál es su EPS?	67
Tabla 19. ¿Cuenta con ARL?	69
Tabla 20. ¿Es pensionado?	69
Tabla 21. ¿Conoce alguna oferta institucional?	71
Tabla 22. ¿Es beneficiario?	72
Tabla 23. ¿A Cuál programa se encuentra acogido?	73
Tabla 24. ¿Qué le gustaría aprender?	74
Tabla 25. Tipología familiar.	75
Tabla 26. ¿Cuál de las siguientes actividades realiza en compañía de su familia?	77
Tabla 27. ¿Cuál es la principal problemática de su familia?	78
Tabla 28. Motivos del desplazamiento.	79
Tabla 29. ¿Tiene mascotas en su casa?	81
Tabla 30. Práctica de fe.	82
Tabla 31. Lugar de vivienda.	83

Tabla 32. Forma de tenencia.	84
Tabla 33. Tipo De Vivienda.	85
Tabla 34. Su Vivienda Tiene Construido.	86
Tabla 35. Su Vivienda Cuenta Con Servicios.	87
Tabla 36. Su vivienda se encuentra construida en su estructura.	88
Tabla 37. Su vivienda se encuentra construida en sus pisos.	89
Tabla 38. ¿Desde qué lugar accede a Internet?	90
Tabla 39. ¿Qué actividades realiza en Internet?	91
Tabla 40. ¿En su tiempo libre a qué lo dedica?	92
Tabla 41. ¿De dónde proviene el ingreso principal?	95
Tabla 42. Ingreso Promedio.	97
Tabla 43. ¿Cómo están representados los gastos principales dentro del núcleo familiar en alimentación?	98
Tabla 44. ¿Cómo están representados los gastos principales dentro del núcleo familiar en arriendo?	100
Tabla 45. Usualmente, sus hábitos de compra donde los realiza.	102
Tabla 46. ¿Ha tenido o tiene en la actualidad vida crediticia?	103
Tabla 47. ¿Con quién tiene crédito vigente?	105
Tabla 48. Cuota diaria crédito con gota a gota.	106

Tabla 49. ¿Cuenta con otro crédito vigente?	108
Tabla 50. ¿Esta reportado en centrales de riesgo?	109
Tabla 51. ¿Se ha sentido discriminado por su condición de adulto mayor?	110
Tabla 52. ¿Por quién se ha sentido discriminado?	111
Tabla 53. ¿Asiste a algún grupo de promoción y prevención de enfermedades brindado por su EPS?	112
Tabla 54. ¿A cuál grupo de su EPS?	114
Tabla 55. ¿Padece alguna enfermedad crónica?	115
Tabla 56. ¿Cual enfermedad crónica?	116
Tabla 57. ¿Realiza Actividad Física?	117
Tabla 58. ¿Cual Actividad Física?	118
Tabla 59. Si su respuesta es no, por qué no realiza actividad física?	119
Tabla 60. Si realiza actividad física, ¿con qué periodicidad?	120
Tabla 61. ¿Cuántas veces al día tiene la posibilidad de consumir alimentos?	122
Tabla 62. ¿Pertenece usted a alguna organización social o grupo de persona mayor?	123
Tabla 63. ¿Pertenece usted a alguna organización social o grupo de persona mayor?	125

Tabla 64. En caso de no encontrarse pensionado, ¿Está próximo a pensionarse?	126
Tabla 65. ¿Le Gustaría Pertenecer Algún Programa De Empleabilidad?	127
Tabla 66. ¿En caso de no querer estar empleado por qué?	128
Tabla 67. En caso de si querer estar empleado, ¿En qué le gustaría emplearse?	129
Tabla 68. ¿Qué tipo de apoyo cree que necesitaría para iniciar su idea de empleo?	130
Tabla 69. En cuanto a habilidades laborales ¿Qué sabe hacer o cree usted que pueda realizar?	131

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Localización de Girardot en el Departamento de Cundinamarca.	34
Figura 2. Localización Municipio de Girardot.	38
Figura 3. Parque Locomotora	138
Figura 4. Parque Locomotora.	138
Figura 5. Parque Locomotora	139
Figura 6. Parque Locomotora	139

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Barrios Municipio de Girardot.	49
Gráfica 2. Comunas.	50
Gráfica 3. Estrato Socioeconómico vendedores informales.	51
Gráfica 4. Edad de vendedores informales Municipio de Girardot.	52
Gráfica 5 Género.	53
Gráfica 6. Estado Civil.	54
Gráfica 7. Tiempo de Experiencia laboral.	56
Gráfica 8. Ingreso Mensual Vendedores Informales.	57
Gráfica 9. Trabaja actualmente	58
Gráfica 10. Nivel Educativo vendedores Informales.	59
Gráfica 11. Estudia Actualmente.	60
Gráfica 12. Días que trabaja.	62
Gráfica 13. Horas que trabaja.	63
Gráfica 14. Condición Especial vendedores Informales.	64
Gráfica 15 ¿Usted aporta a los gastos de la casa?	65
Gráfica 16. ¿Cuál es su Sistema de Salud?	66

Gráfica 17. ¿Cuál es su EPS?	68
Gráfica 18. ¿Cuenta con ARL?	69
Gráfica 19. ¿Es pensionado?	70
Gráfica 20. ¿Conoce alguna oferta institucional?	71
Gráfica 21. ¿Es beneficiario?	72
Gráfica 22. ¿A Cuál programa se encuentra acogido?	73
Gráfica 23. ¿Qué le gustaría aprender?	75
Gráfica 24. Tipología familiar.	76
Gráfica 25. ¿Cuál de las siguientes actividades realiza en compañía de su familia?	77
Gráfica 26. ¿Cuál es la principal problemática de su familia?	79
Gráfica 27. ¿Motivos del desplazamiento?	80
Gráfica 28. ¿Tiene mascotas en su casa?	81
Gráfica 29. Práctica de fe.	82
Gráfica 30. Lugar de vivienda.	83
Gráfica 31. Forma de Tenencia.	84
Gráfica 32. Tipo de vivienda.	85
Gráfica 33. Su vivienda tiene construido.	86

Gráfica 34. Su vivienda cuenta con servicios.	88
Gráfica 35. Su vivienda se encuentra construida en su estructura.	89
Gráfica 36. Su vivienda se encuentra construida en sus pisos.	90
Gráfica 37. ¿Desde qué lugar accede a Internet?	91
Gráfica 38. ¿Qué actividades realiza en Internet?	92
Gráfica 39. ¿En su tiempo libre a que lo dedica?	95
Gráfica 40. ¿De dónde proviene el ingreso principal?	96
Gráfica 41. Ingreso promedio.	97
Gráfica 42 ¿Cómo están representados los gastos principales dentro del núcleo familiar en alimentación?	99
Gráfica 43 ¿Cómo están representados los gastos principales dentro del núcleo familiar en arriendo?	101
Gráfica 44. Usualmente, sus hábitos de compra donde los realiza	103
Gráfica 45. ¿Ha tenido o tiene en la actualidad vida crediticia?	104
Gráfica 46. ¿Con quién tiene crédito vigente?	106
Gráfica 47. Cuota diaria crédito con gota a gota	107
Gráfica 48 ¿Cuenta con otro crédito vigente?	108
Gráfica 49. ¿Esta reportado en centrales de riesgo?	109

Gráfica 50. ¿Se ha sentido discriminado por su condición de adulto mayor?	110
Gráfica 51. ¿Por quién se ha sentido discriminado?	111
Gráfica 52. ¿Asiste a algún grupo de promoción y prevención de enfermedades brindadas por su EPS?	113
Gráfica 53. ¿A cuál grupo de su EPS?	114
Gráfica 54. ¿Padece alguna enfermedad crónica?	115
Gráfica 55. ¿Cuál enfermedad crónica?	116
Gráfica 56. ¿Realiza Actividad Física?	117
Gráfica 57. ¿Cuál Actividad Física?	118
Gráfica 58. ¿Si su respuesta es no, por qué no realiza actividad física?	119
Gráfica 59. ¿Si realiza actividad física, con qué periodicidad?	121
Gráfica 60. ¿Cuántas veces al día tiene la posibilidad de consumir alimentos?	122
Gráfica 61. ¿Pertenece usted a alguna organización social o grupo de persona mayor?	124
Gráfica 62. ¿Pertenece usted a alguna organización social o grupo de persona mayor?	125
Gráfica 63. En caso de no encontrarse pensionado, ¿Está próximo a pensionarse?	126
Gráfica 64. ¿Le gustaría pertenecer algún programa de empleabilidad?	127

Gráfica 65. ¿En caso de no querer estar empleado por qué?	128
Gráfica 66. En caso de si querer estar empleado, ¿En qué le gustaría emplearse?	129
Gráfica 67. ¿Qué tipo de apoyo cree que necesitaría para iniciar su idea de empleo?	130
Gráfica 68. En cuanto a habilidades laborales ¿Qué sabe hacer o cree usted que pueda realizar?	131

RESUMEN

El estudio realizado sobre la invasión del espacio público en Girardot, tiene como objetivo Identificar la problemática que genera esta ocupación por los vendedores informales en la zona centro del municipio de Girardot, donde las personas invaden o hacen uso del mismo de manera prohibida, presentando un uso indebido de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia), donde este documento establece los parámetros generales de las facultades para hacer cumplir las disposiciones que en materia de espacio público se dicten.

ABSTRAC

The study about the public taken in Girardot has the objective to identify the problematic that this informal seller are giving downtown in Girardot where people invade or use it forgiving way, Presenting are improper use of the law 1801 in 2016 (National police code and convivence). Where this document stablish general parameters of the faculties to comply the disposition in public subject is dictated.

1. TITULO

“Estudio sobre la ocupación del espacio público por Vendedores Informales en la Zona Centro de Girardot, (Barrios San Miguel, Sucre y Estación) Año 2017.”

2. ÁREA LÍNEA, PROGRAMA Y TEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1 ÁREA

Organizacional.

2.2 LÍNEA

- ❖ Desarrollo Organizacional y Regional.
- ❖ Emprendimiento.

2.3 PROGRAMA Y TEMA DE INVESTIGACIÓN

El estudio es desarrollado por estudiantes del Programa de Administración de Empresas de la Ciudad de Girardot, el cual tiene como propósito realizar un estudio sobre la ocupación del espacio público, afectado por vendedores informales en la zona centro de Girardot, realizando una caracterización y/o percepción ciudadana de este sector, para así poder determinar los problemas críticos que genera la ocupación del espacio público y plantear alternativas de solución a la problemática encontrada en la zona centro del Municipio de Girardot.

3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué problemática genera la ocupación del espacio público por parte de los vendedores informales en la zona centro del Municipio de Girardot?

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar la problemática que genera la ocupación del espacio público por los vendedores informales en la zona centro del municipio de Girardot.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Realizar la línea de tiempo sobre la ocupación del espacio público por los vendedores informales en la zona centro del municipio de Girardot.
- ❖ Realizar una caracterización social y económica de los vendedores informales en la zona centro de Girardot.
- ❖ Determinar el impacto económico, social y empresarial que genera la actividad informal en la zona centro de Girardot, teniendo en cuenta aspectos como la convivencia, la inseguridad y la movilidad en el uso del espacio público.
- ❖ Plantear las alternativas de solución a la problemática encontrada en el presente estudio.

5. JUSTIFICACIÓN

El espacio Público es un bien colectivo, lo que significa que nos pertenece a todos. Su cantidad, buen estado, así como el adecuado uso y aprovechamiento que se le dé, reflejan la capacidad que tienen las personas que habitan en la ciudad, de vivir colectivamente y progresar como comunidad, sin caer en visiones individualistas y oportunistas.

A pesar de su importancia, el acelerado crecimiento de la ciudad ha conducido a la insuficiente generación de espacio público, especialmente en las zonas más deprimidas, lo que recurre procesos de invasión y desarrollo ilegal de barrios, sumados a la invasión de áreas públicas de las zonas centrales, principalmente por parte de vehículos particulares, vendedores ambulantes y estacionarios, son problemas que afectan a todas las áreas urbanas de nuestro municipio.

La falta de planificación y control, ha conducido a la insuficiente generación del espacio público en el Municipio de Girardot; es por ello que nuestro equipo de trabajo ha establecido como estrategia base, la recuperación del espacio público con la reubicación y organización de los vendedores informales y estacionarios de nuestro Municipio en un espacio público conveniente, suficiente y que satisface las necesidades de las comunidades.

Se controla y previene actos de violencia, espacios desordenados, sucios, contaminados, ruidosos e insuficientes, se educa a los vendedores del buen uso del espacio público ;con implementación de espacios amplios, limpios, bien diseñados y agradables, invitan a tener actitudes más amables y convivales. En resumidas cuentas, el espacio público contribuye a generar una ciudad más humana, con más y mejores condiciones de acceso a las oportunidades de desarrollo para sus habitantes.

De igual manera es importante resaltar que la realización del presente estudio dará la oportunidad a los estudiantes de poner en práctica el conocimiento teórico adquirido en el transcurso de la carrera.

La Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot a través de sus estudiantes hacen presencia con el planteamiento de alternativas de solución a la problemática actual generada en su entorno, como parte de su proyección social.

6. MARCO DE REFERENCIA

6.1 MARCO DE ANTECEDENTE

¹Girardot es un Municipio de Cundinamarca (Colombia) ubicado en la Provincia del Alto Magdalena, de la cual es capital. Limita al norte con los municipios de Nariño y Tocaima, al sur con el municipio de Flandes y el Río Magdalena, al oeste con el municipio de Nariño, el Río Magdalena y el Municipio de Coello y al este con el Municipio de Ricaurte y el Río Bogotá. Está ubicado a 134 km al suroeste de Bogotá. La temperatura media anual es de 27.8 °C.

Girardot es una de las ciudades más importantes de Cundinamarca por su población, centros de educación superior, economía y extensión urbana. También es una de las ciudades con más afluencia de turistas y población flotante del país.

Tradicionalmente el espacio público ha sido el escenario en el cual se desarrollan acciones económicamente productivas, sin que ello represente para la administración otra cosa que erogaciones, a causa del mandato constitucional referente a la preservación que de él debe hacer el Estado, y que se convierte en un dilema por cuanto cada intervención en espacio público significa un deterioro que no es asumido por el actor.

Es por ello que el acelerado crecimiento de la ciudad y la ocupación del espacio público, la zona centro del Municipio de Girardot se quedó sin espacio público. No hay por dónde transitar tranquilamente, pues las ventas de ropas, casetes, comidas, buñuelos, obleas, zapatos y hasta de candados y martillos tienen invadida la ciudad.

Allí las ventas estacionarias con más de 15 años de antigüedad pueblan los angostos andenes de las calles haciendo que el peatón busque el pavimento, donde

1 Wikipedia, <https://es.wikipedia.org/wiki/Girardot> [Girardot,24,Febrero,2018]

es recibido por buses, busetas, motos y hasta por carritos expendedores de bebidas.

“La invasión del andén y de casi el 30 % de la vía vehicular, en pleno centro de la ciudad, hace que las congestiones de tráfico sean continuas desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche” (El Tiempo, 1997).

La vida que un vendedor ambulante lleva en la calle, ilustra la realidad del sector informal, una parte fundamental de la economía colombiana que pocos quieren mirar de frente. El aporte que estas personas hacen al consumo es sustancial en un país donde, según el Departamento Nacional de Estadística – DANE -, el 60,7% de los puestos de trabajo es generado por el sector informal.

Tan solo por su tamaño, la economía informal debería ser foco permanente de análisis y seguimiento en nuestro país. De acuerdo con un reciente estudio del Banco Mundial, en Colombia equivale al 39% del PIB, uno de los porcentajes más altos entre las economías de América Latina, solo comparable con Brasil (40%) y Perú (60%). El trabajo informal está fuertemente concentrado en algunos sectores. Según el DANE, los sectores que presentan la mayor participación de empleo informal son comercio y servicios. El 40% de la población ocupada en comercio es informal, mientras que en servicios es 20,3% y en industria 16,7% "Estas cifras son reveladoras y demuestran que la actividad informal es un competidor significativo en un amplio número de sectores. Cifras de Federación Nacional de Comerciantes –FENALCO - muestran que en Bogotá puede haber entre 25.000 y 30.000 vendedores ambulantes, si bien no hay un censo, el número se elevaría a 100.000 en todo el territorio nacional. Un sondeo entre distribuidores estima que

en Bogotá este tipo de comercio puede mover unos \$ 300.000 millones al año (Gavita Cortes, 2009).

6.2 MARCO TEÓRICO

Las ciudades afrontan diversos problemas de desarrollo (crecimiento demográfico natural, migración campo – ciudad, empobrecimiento, perdida o afectación de los sistemas naturales – ambientales entre otros), que requieren un análisis y tratamiento diferenciado a los habituales en todos los contextos. La ordenación del espacio público como objetivo principal, el planeamiento del uso y manejo de los recursos, además de la orientación y regulación de actividades de los usuarios de manera que se consiga garantizar un adecuado nivel de vida para los pobladores, constituyen la preocupación fundamental del quehacer del planificador urbano actual (Daza Wady, 2008).

Con la caracterización y percepción ciudadana y con el apoyo de la administración Municipal, se tendrá en cuenta el núcleo familiar y su actividad económica para la reubicación, donde no podrán tener más de un puesto de trabajo en espacio público.

En caso de que se presente un contraventor será sancionado con la pérdida definitiva de los mismos y la exclusión como beneficiario del proyecto de recuperación del espacio público

No se legalizará o permitirá ninguna clase de puesto de trabajo en espacio Público diferente a los contemplados en el proyecto de recuperación del espacio Público. Se tendrán como beneficiarios de las soluciones a implementar en primera instancia a aquellas personas que se acojan a la caracterización y a la percepción ciudadana y que el estudio de las condiciones socioeconómicas sean elegibles.

Consecuentemente con lo planteado, el Estado colombiano ha determinado dentro de su ordenamiento constitucional la importancia de garantizar la existencia del espacio público como medio para asegurar la existencia de una sociedad más equilibrada e incluyente.

Esto se entiende a la luz del concepto de bien general y su prevalencia sobre el bien particular, en tanto se reconoce que la existencia de una democracia participativa compromete a todos sus integrantes en el marco de un acuerdo de voluntades, fundado en la convivencia y posibilidad de encuentro y debate de las diferentes esferas sociales.

6.3 MARCO CONCEPTUAL

Aprovechamiento Económico del Espacio Público: realización de actividades económicas en los elementos constitutivos y complementarios del espacio público de los municipios y distritos.

ÁREA LIBRE PÚBLICA: es el espacio público que no tiene restricción al acceso de todos los habitantes.

ÁREAS URBANAS: es el área habitada o urbanizada, es decir, la ciudad misma más el área contigua edificada, con usos de suelo de naturaleza no agrícola

COMUNIDAD: personas que viven juntas bajo ciertas reglas o que tienen los mismos intereses

EROGACIONES: se consideran erogaciones tanto los gastos como las inversiones que realice el contribuyente en un año de calendario sea cual fuere el nombre con que se les designe.

ESPACIO PÚBLICO: Es un bien colectivo destinado a la satisfacción de necesidades medido en metros cuadrados de la extensión ocupada por parques, zonas verdes, plazas, vías y zonas de preservación ambiental.

INVASIÓN: se trata de interrumpir, entrar por la fuerza u ocupar irregularmente un lugar.

PRESERVACIÓN: protección o cuidado sobre alguien o algo para conservar su estado y evitar que sufra un daño o un peligro.

VENDEDORES AMBULANTES: son los que operan en las calles de la ciudad, en las aceras y en otros espacios públicos, donde se vende de todo, desde frutas y vegetales frescos hasta equipos electrónicos.

VIVIR COLECTIVAMENTE: pues para todo necesitamos de otros. Y en ese necesitar surgen distintas relaciones que hacen que de una manera u otra vivamos colectivamente

ZONAS VERDES: áreas libres públicas, constituidas por franjas predominantemente arborizadas, empedradas y/o ajardinadas.

6.4 MARCO LEGAL

Tabla 1. Normograma Marco Legal del Espacio Publico en el Municipio de Girardot 2018.

Norma	Descripción
Decreto 1504 de 1998	“Por el cual se reglamenta el manejo del Espacio Público en los Planes de Ordenamiento Territorial” (Publicado Diario Oficial 47648, 2010)
Decreto 1538 de 2005	“Por el cual se reglamenta la accesibilidad al Espacio Público, los edificios de uso público y la vivienda a todas las personas, en especial a personas con movilidad reducida” (Diario oficial 45913, 2005) Diario Oficial 45913 de mayo 19 de 2005
Decreto 798 de 2010	“Por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 1083 de 2006” (Publicado Diario Oficial 47648, 2010)
Departamento Nacional de Planeación (DNP)	“Construir Ciudades Amables” de la Visión Colombia 2019, II Centenario” (Rivera, 2005)
Documento CONPES 3718 de Enero 31 de 2012	“Lineamientos para la Formulación de una Política Nacional de Espacio Público, 2008” (Departamento Nacional de Planeacion, 2012)
Plan de Ordenamiento Territorial – POT	Aprobado mediante Acuerdo Municipal No.029 de Diciembre 2000 “Por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento del Municipio de Girardot” este se le realizó una modificación mediante Acuerdo No.024 de Diciembre 26 de 2011 “Por medio del cual se adoptan la modificación excepcional de Plan de Ordenamiento Territorial en el Municipio de Girardot. (Alcaldía Municipal de Girardot, 2002)

Norma	Descripción
Artículo 124	“La licencia y posterior de adjudicación, es de carácter personal, intransferible, por lo tanto, no se aceptará el traslado, arriendo, venta, enajenación, cesión o sucesión del mismo” (Observatorio Ambientalcar)
Artículo 125.	Ningún núcleo familiar o entidad jurídica podrá tener más de un puesto de trabajo en espacio Público (Observatorio Ambientalcar)
Constitución Política de Colombia Artículo 79.	Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. (Constitucion Politica de Colombia)

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

6.5 MARCO GEOGRÁFICO

El Municipio de Girardot está situado en la Zona Tropical hacia el centro de la República de Colombia, al suroccidente del Departamento de Cundinamarca, a 4o 17' 36" de Latitud Norte, tiene una Longitud con relación al Meridiano de Bogotá de 0o 44' 55" W. ²

Por estar situado en plena Zona Tórrida, el municipio se caracteriza por tener temperatura constante a través del año y carecer de estaciones, contando solamente con dos marcados períodos de sequía y humedad repartidos en los 12 meses del año.

2.ASOJUNTAS.Girardot,2012

6.5.1 Localización. Está ubicado en la parte media del Alto Magdalena y en su margen derecha. Alejado de las estribaciones occidentales de la Cordillera Oriental y en una zona de transición de la región seca del Sur y la húmeda del Norte de este Valle. Tiene una extensión de 138 Kilómetros cuadrados y se encuentra a solo dos horas y media de la Capital de la República.

Figura 1. Localización de Girardot en el Departamento de Cundinamarca.



Fuente: Pagina Web ASOJUNTAS Girardot [Girardot:24,febrero 2018]

6.5.2 Límites.

- ❖ Por el Norte: Con los Municipios de Nariño y Tocaima.

- ❖ Por el Sur: Con Flandes en el Departamento del Tolima, y el Río Magdalena de por medio.

- ❖ Por el Oriente: Con el Municipio de Ricaurte (Peñalisa), y el Río Bogotá de por medio.

❖ Por el Occidente: Con el Departamento del Tolima y parte del Municipio de Nariño.

Es de anotar que sus grandes líneas limítrofes están en los ríos Magdalena y Bogotá, arterias que rodean con una gran cinta de agua al Municipio.

6.5.3 Climatología y temperatura. Goza de un clima cálido seco, sano y agradable para ciudadanos y turistas. Se denomina técnicamente clima de sabana periódicamente húmedo con lluvias cenitales, que es una subdivisión del clima tropical lluvioso. Como todo su territorio está debajo de los 1.000 metros de altura, sus temperaturas son elevadas, registrándose las más altas durante los meses de Febrero, Agosto y Septiembre; durante el resto del año hay un ligero descenso producido por un régimen de lluvias moderado, distinguiéndose dos períodos lluviosos de Abril a Junio y de Septiembre a Noviembre. El Municipio tiene una temperatura media de 30 grados centígrados.

6.5.4 Altura. Se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de 326 Metros.

6.5.5 Pluviosidad. Encontramos un régimen de lluvias moderado, distinguiéndose dos períodos lluviosos de Abril a Junio y de Septiembre a Noviembre.

6.5.6 Hidrología. Girardot tiene como centro el río Magdalena que, naciendo en la laguna del mismo nombre en el Macizo Colombiano, al Sur del país, lo recorre de Sur a Norte para ir a desembocar en el Mar Caribe, en el sitio conocido como Bocas de Ceniza. La vida de Girardot tiene hondas raíces con esta arteria fluvial. Puede decirse que este Municipio es un producto de la relación hombre - río en una constante dada por la urgencia del crecimiento regional y local. El Río Bogotá lo recorre de Norte a Sur, desde el punto llamado Leticia (antes Hato Sucio), sirve de límite con Ricaurte y rinde sus aguas al Magdalena.

El Municipio está cruzado por arroyos, algunos de los cuales en las temporadas de sequía permanecen sin agua, esos arroyos son: La Yegüera, Agua Blanca, Nariño, Guabinal, San Antonio, Presidente y Portachuelo.

6.5.7 Geomorfología. El Municipio está conformado por tierras casi completamente planas y con ligeras ondulaciones, careciendo de montañas elevadas. Dentro del territorio hay algunos cerros, de escasa elevación, cubiertos de arbustos, sobresaliendo Piedras Negras, Guaraguán, La Culebra, Agua Blanca, El Espino, La Figueroa, El Gallo, La Pedregosa, Potrerillo, Lisonjas y Las Lavadoras.

La Topografía del Municipio ha facilitado el desarrollo de las vías carreteables y ha hecho posible la mecanización de su sector agrario, con importantes rendimientos en la producción.

6.5.8 Vías de acceso. A finales del siglo pasado la ciudad floreció como uno de los más importantes puertos sobre el Río Grande de la Magdalena, que en esa época era la principal arteria fluvial del país, a principios de este y después de la construcción de la línea hacia Facatativá, el ferrocarril impulsó el desarrollo económico de la ciudad, a mediados de siglo fue testigo del arribo del primer vuelo comercial de Barranquilla a Girardot y la implantación de una ruta regular, hizo que el progreso y el modernismo se apoderara de la ciudad y finalizando el siglo, el transporte terrestre que con el puente Ospina Pérez y la construcción de la vía por Sylvania redujo a solo 3 horas el trayecto de Girardot a Bogotá la convirtió definitivamente en pujante polo de desarrollo turístico, principal centro comercial y sitio obligado de descanso y veraneo para millares de Bogotanos.

Son cuatro las más importantes vías que conducen a Girardot, todas en excelentes condiciones de mantenimiento y señalización:

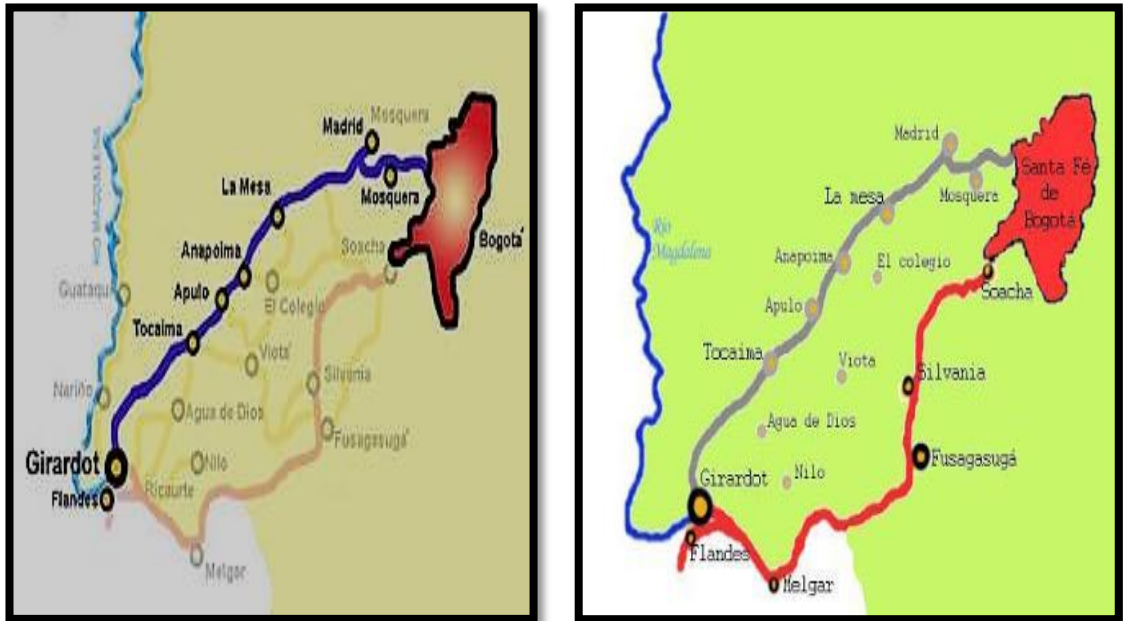
❖ Ruta 1: Bogotá - Silvania – Girardot. Es llamada Carretera Panamericana y considerada como la más transitada del país, en 30 Kms. del trayecto del Alto de Las Rosas a Silvania y 6 Kms. de Chusacá a El Boquerón están acondicionados tres carriles de los cuales uno es para los vehículos que bajan y dos para los que suben. En general está en excelentes condiciones de mantenimiento, no solo en asfalto sino en señalización.

Su trayecto cubre los Municipios de Soacha, Chusacá, Granada, Silvania, Fusagasugá, Chinauta, Boquerón, Melgar, Ricaurte y Girardot.

❖ Ruta 2: Bogotá - La Mesa – Girardot. Carretera alterna para salir de Bogotá y aunque mucho menos congestionada, también un poco más angosta y en proceso de ampliación, mantenimiento y señalización lo que la hace una vía excelente para transitarla especialmente en el día. En su trayecto encontramos a Mosquera, La Mesa, Anapoima, Apulo, Tocaima y Girardot.

❖ Ruta 3: Bogotá - Viotá – Girardot. Carretera alterna para salir de Bogotá y vía descongestionada, también un poco más angosta y en proceso de ampliación, mantenimiento y señalización lo que la hace al igual que la ruta 2, una vía excelente para transitarla especialmente en el día. En su trayecto encontramos a Mosquera, La Mesa, El Colegio, Viotá, Tocaima y Girardot (Asojuntas, 2012).

Figura 2. Localización Municipio de Girardot.



Fuente: Pagina Web ASOJUNTAS Girardot [Girardot:24, febrero 2018].

7. DISEÑO METODOLÓGICO

7.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo se desarrolla bajo la conceptualización teórica del tipo de investigación descriptivo y exploratorio, siempre que se requiere realizar un estudio de campo que permita identificar los factores que afectan tanto al ciudadano normal como al comerciante en su actividad diaria, para de esta manera hacer el análisis correspondiente que conlleve a plantear alternativas de solución.

7.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Así mismo se tendrá en cuenta como método de investigación el cuanti-cualitativo, con un enfoque analítico que permita mediante la aplicación de instrumentos la obtención de la información para su respectiva valoración.

7.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

El presente estudio se soporta con la información obtenida de fuentes primarias tal como son la percepción que tienen sobre la problemática que tienen de la ocupación del espacio público funcionarios públicos, comerciantes, vendedores ambulantes y la población civil.

Así mismo se recurrirá a fuentes secundarias como es documentación de la secretaria de Gobierno, secretaria desarrollo económico, oficina de planeación, cámara de comercio y estudios anteriormente realizados sobre este mismo tema.

“Para obtener resultados confiables para la toma de decisiones, la estadística constituye un factor determinante en el presente estudio.

Cálculo del tamaño de la muestra de base

El tamaño adecuado de la muestra al momento de aplicar una encuesta a la población está expresado en gran medida por tres componentes: la prevalencia estimada de la variable considerada; el nivel deseado de fiabilidad y el margen de error aceptable.

Si la población es finita, es decir si conocemos el número de la población y deseásemos saber cuántos del total tendremos que estudiar, se determina mediante la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

“En Girardot de los 110.000 habitantes, el 60% por ciento se encuentra en la edad para trabajar de los cuales el 15% se encuentra en condición de desempleo” (Cámara de Comercio de Girardot., 2014).

“³110.000 * 60% = 66.000

66.000 * 15% = 9.900 Población en condición de desempleo.

Dónde:

- ❖ N = Tamaño de la población
- ❖ Z_a^2 = nivel de confianza. 1.962 (si la seguridad es del 95%)
- ❖ p = probabilidad de éxito o Proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)
- ❖ q = probabilidad de fracaso 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95)
- ❖ d = precisión (Error máximo admisible en términos de proporción).

³ Psyma, <http://www.psyma.com/company/news/message/como-determinar-el-tamano-de-una-muestra>, Cálculo tamaño de la muestra conociendo el tamaño de la población [24/febrero/2018].

¿Qué cantidad de personas se tendrá que estudiar de una población de 66.090 que son personas mayores de 25 años en la ciudad de Girardot?

- ❖ $N = 9.900$
- ❖ $Z_{\alpha}^2 = 1.962$ la seguridad es del 95%
- ❖ $p = 5\% = 0.05$
- ❖ $q = 1 - p$, en este caso $5\% = 1 - 0.05 = 0.95$
- ❖ $d =$ En este caso deseamos un 3,60%.

$$n = \frac{9.900 \times 1.962^2 \times 0.05 \times 0.95}{0.0360^2 \times (9.900 - 1) + 1.962^2 \times 0.05 \times 0.95} = 139$$

7.4 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para este fin se diseñarán cuestionarios para formatos de encuestas y entrevistas que serán aplicadas a la población objeto de estudio.

8. RECURSOS

8.1 RECURSO HUMANO

Este trabajo de investigación es realizado por los estudiantes Iván Mauricio Castro Romero y Breyner de Jesús Ramírez Sarmiento con la asesoría de la docente investigadora Gloria Soraya Arias

8.2 RECURSO INSTITUCIONAL

Para el desarrollo del presente estudio se tendrá en cuenta la normatividad vigente para investigación establecida por la Universidad de Cundinamarca, lo establecido en cuanto a espacio público por la Secretaria de gobierno, secretaria desarrollo económico, oficina asesora de planeación y el nuevo código de Policía.

8.3 RECURSO TECNOLÓGICO

Se debe de tener a disposición del equipo investigador la tecnología requerida para llevar a cabo el estudio respectivo tal como es el acceso a internet con el equipo requerido para el procesamiento y análisis de la información obtenida.

8.4 RECURSO FINANCIERO

Este recurso expuesto por el grupo investigador para cubrir los costos a que conllevan su ejecución tal como son: Asesorías, Papelería, Transporte, Impresiones y Tecnología.

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Año 2017							
Actividad	Febrero – Abril	Abril - Mayo	Junio- Julio	Agosto – Sep.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Diseño Anteproyecto	X						
Comité Trabajo de Grado y Correcciones		X					
Trabajo de Campo			X				
Procesamiento de Información				X			
Entrega de Informe Final					x		
Correcciones						x	
Sustentación							X

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

10. DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS

10.1 LA LÍNEA DE TIEMPO SOBRE LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO POR LOS VENDEDORES INFORMALES EN LA ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT

Girardot es un Municipio de Cundinamarca (Colombia) ubicado en la Provincia del Alto Magdalena, de la cual es capital. Limita al norte con los municipios de Nariño y Tocaima, al sur con el municipio de Flandes y el Río Magdalena, al oeste con el municipio de Nariño, el Río Magdalena y el Municipio de Coello y al este con el municipio de Ricaurte y el Río Bogotá. Está ubicado a 134 km al suroeste de Bogotá. La temperatura media anual es de 27.8°C.

Girardot es una de las ciudades más importantes de Cundinamarca por su población, centros de educación superior, economía y extensión urbana. También es una de las ciudades con más afluencia de turistas y población flotante del país.

El comercio en el municipio de Girardot surge hacia la década de los ochenta, “el desarrollo de las actividades fue más o menos lenta. Las transacciones comerciales se realizaban en pequeña escala y sus habitantes circunscribían su labor al estrecho radio de acción que ofrecía el Distrito Parroquial.

Al finalizar el siglo pasado sus habitantes comenzaron a tender su mirada en diferentes direcciones y a encauzar su trabajo por senderos más amplios y propicios para el progreso”.

1880- La actividad comercial en Girardot fue de gran importancia .su admirable situación Geográfica le proporciono situación muy ventajosa

entre los pueblos que le rodean y aun entre los que, encontrándose distantes, tenían necesidad de buscar acercamiento.

Seguramente la buena posición geográfica que le favorece le convirtió bien pronto en puerto de gran importancia, tomándose al mismo tiempo en centro de distribución de artículos nacionales y extranjeros.

En los primeros años, el mayor intercambio comercial lo mantuvo con la villa de purificación y algunas otras poblaciones sureñas, utilizando bongos o champanes que era la única embarcación que en aquellos tiempos navegaba por el caudaloso Magdalena.

1902- AL finalizar el siglo pasado y en los años inmediatamente siguientes a aquel en que termino la guerra de los mil días, se establecieron en Girardot casas comerciales de gran fama que alcanzaron para la población un prestigio bien cimentado. Almacenes de telas, Artículos americanos, comisiones y representaciones, negocios varios.

Girardot es un centro comercial de primer orden .su actividad en esta rama de la economía es bien notable y las cifras estadísticas de importaciones, exportaciones y movimiento de ventas internas demuestran con bastante claridad el crecimiento constante de su comercio.

La importancia comercial de Girardot bien puede apreciarse tomando como base el hecho de que en su localidad funcionan varias instituciones bancarias, cada una de las cuales ha construido un moderno edificio para sus oficinas.

1908- Feria de semovientes, se ha venido realizando semestralmente del 5 al 10 de junio y del 5 al 10 de diciembre. Es la feria en Girardot la más concurrida de cuantas se llevan a cabo en todo el territorio de la república, semestralmente se dan cita los hombres de negocios, principalmente los ganaderos, de las regiones más distantes. En Girardot se venden todos los semovientes que se traen y sus precios sirven para la orientación de los demás mercados ganaderos.

Primera institución bancaria- la primera institución bancaria que estableció oficinas en Girardot, fue en banco Dugand. Funcionó en la casa donde ahora está el hotel Cecil, más tarde se establecieron banco López, el banco mercantil americano de Colombia, el royal bank de Canadá y el Banco Alemán Antioqueño.

1928-En Girardot se le da la fundación a la Cámara de comercio, su creación se debe al dinamismo de los entonces miembros del comercio señores Alberto Galofre, Roberto M'Caustland y Wenceslao Ospina, quienes después de múltiples esfuerzos lograron la expedición del Decreto ejecutivo No.1.607 de 30 de agosto del citado año.

1938- Constitución de la Cooperativa ferroviaria G.T.H Ltda., su estructura jurídica la adquirió el 10 de junio del mismo año, por medio de la escritura pública número 312 otorgada ante el Notario de Girardot.

1948- Federación Nacional de comerciantes (Fenalco), también confirma la importancia comercial de Girardot, el hecho de que en la ciudad funciones con regularidad y en actividad permanente, la Federación Nacional de comerciantes.

1980- Instalación de cubículos “casetas metálicas muebles” sobre la carrera décima, Se comercializaba por toda la carrera los diferentes productos ofertados por los comerciantes del sector Ropa, relojería, accesorios; haciendo de la carrera decima uno de los primeros mercados ambulantes en la ciudad de Girardot.

1997- Inauguración centro comercial san Andresito la 14, se inaugura unos de los centros comerciales más reconocidos por la población del municipio de Girardot como respuesta a la problemática identificada de la invasión del espacio público sobre la carrera decima con la reubicación de los microempresarios (Espinosa Niño, 1952, pág. 71).

10.2 CARACTERIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LOS VENDEDORES INFORMALES EN LA ZONA CENTRO DE GIRARDOT

Esta caracterización social y económica es realizada por los estudiantes Breyner de Jesús Ramírez e Iván Mauricio Castro Romero, con el apoyo del programa de Trabajo Social de la Universidad UNIMINUTO, como estrategia de afianzamiento de la proyección social cada uno visto desde diferentes modelos, contextos, culturas, razas, productos etc. El concepto de Actividad Económica Informal o Trabajo Informal es aplicado a todo aquel individuo que en su labor económica no posee las formalidades laborales contenidas dentro del código laboral de cada País. En el Municipio de Girardot por ejemplo, un trabajador informal puede ser considerado como aquel para el cual su labor y su trabajo no se ven remunerado exclusivamente en beneficio económico sino también en Seguridad Social, Salud, Pensión, Ahorro, estabilidad laboral, e ingreso certificable.

En el Municipio de Girardot el sector informal hoy día constituye la principal fuente de empleo e ingreso para cientos de personas que están obligadas a desarrollar actividades de pequeña escala, baja productividad e intensivas en mano de obra,

siendo así la informalidad en el mercado laboral las condiciones precarias de empleo, tales como escasa posibilidad de acceso al sistema de seguridad social, poca estabilidad, ausencia del contrato escrito y bajos ingresos.

A continuación se presentan los resultados obtenidos a través del estudio cuantitativo de alcance descriptivo, realizado con la población de vendedores informales de la zona Céntrica del Municipio de Girardot Cundinamarca. Dichos resultados fueron obtenidos a partir de la implementación de la técnica de recopilación “encuesta” y a través de una muestra no probabilística, de acuerdo al número de vendedores que en su momento firmaron el acuerdo ciudadano con la Secretaría de Gobierno del Municipio.

10.2.1 Caracterización socioeconómica y familiar de los vendedores informales del Municipio de Girardot 2017.

10.2.1.1 Información personal.

Amable lector favor ver tabla 00 en la pagina siguiente.++

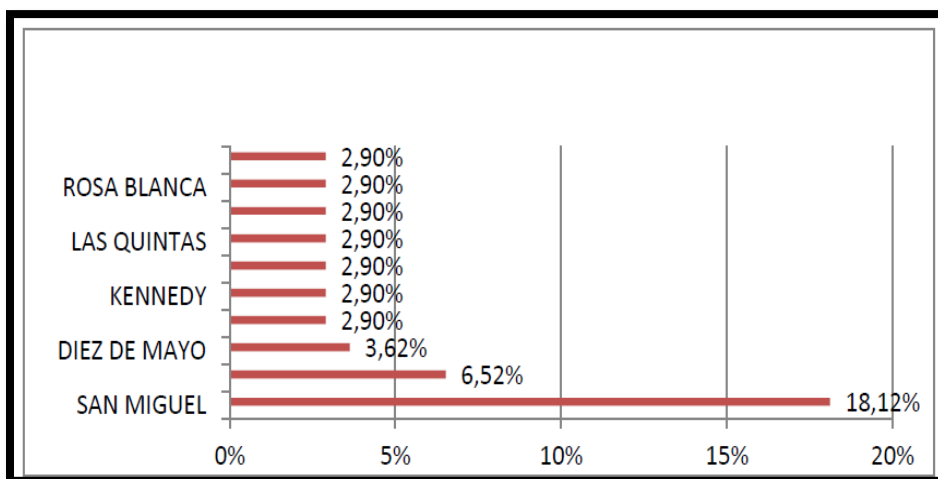
Tabla 2. Barrios Municipio de Girardot 2018.

Barrios	% participación
San Miguel	18,12%
Alto De La Cruz	6,52%
Diez De Mayo	3,62%
Puerto Montero	2,90%
Kennedy	2,90%
Alto De Las Rosas	2,90%
Las Quintas	2,90%
Alto Del Bárbula	2,90%
Rosa Blanca	2,90%

Barrios	% participación
Centenario	2,90%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 1. Barrios Municipio de Girardot.



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Se observa que en la muestra tomada hay una tendencia marcada del 18% en los que se encuentran situados los vendedores informales en el barrio San Miguel de la ciudad de Girardot-Cundinamarca, de un total de 138 personas encuestadas. Este resultado lleva a concluir que el producto proyecta un alto grado de laborantes informales y el núcleo familiar que lo compone; con mayor población en este sector.

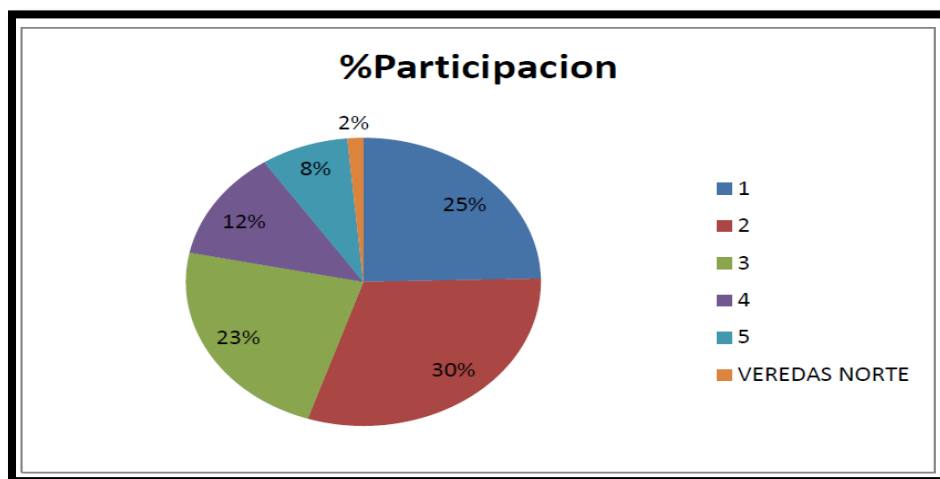
Tabla 3. Comunas del Municipio de Girardot.

Comunas	Participante	%Participación
1	34	24,64%
2	42	30,43%
3	32	23,19%
4	17	12,32%

Comunas	Participante	%Participación
5	11	7,97%
Veredas Norte	2	1,45%
Total general	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 2. Comunas.



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

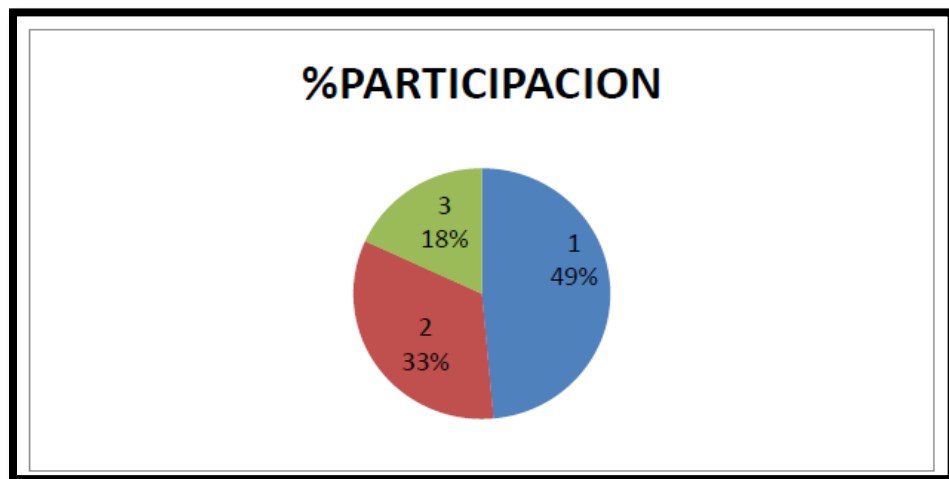
En la anterior gráfica podemos darnos cuenta que el lugar en el que más se encuentran localizados los vendedores informales, son en la comuna 2 teniendo una participación del 30%, acercándose casi a la mitad de la población, lo que sugiere que es el sitio predilecto para la habitabilidad por casi todos los encuestados.

Tabla 4. Estrato Socioeconómico vendedores informales del Municipio de Girardot.

Estrato	Participante	% Participación
1	67	48,55%
2	46	33,33%
3	25	18,12%
Total General	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 3. Estrato Socioeconómico vendedores informales.



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

El 49% de los encuestados se encuentran familiarizados, dentro de la estratificación socioeconómica 1. Donde se implementó a un grupo los cuales optaron en la selección de la estratificación de 67 personas, que se encuentran localizadas en las viviendas y/o predios que se denomina por un nivel bajo.

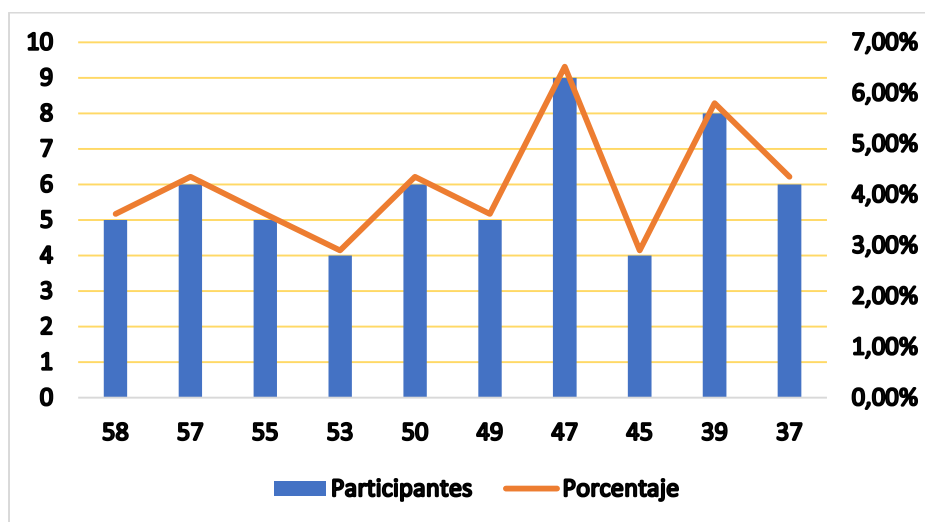
10.2.1.2 Composición y estructura familiar.

Tabla 5. Edad vendedores informales Municipio de Girardot.

Edad	Participantes	% Participación
58	5	3,62%
57	6	4,35%
55	5	3,62%
53	4	2,90%
50	6	4,35%
49	5	3,62%
47	9	6,52%
45	4	2,90%
39	8	5,80%
37	6	4,35%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 4. Edad de vendedores informales Municipio de Girardot.



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

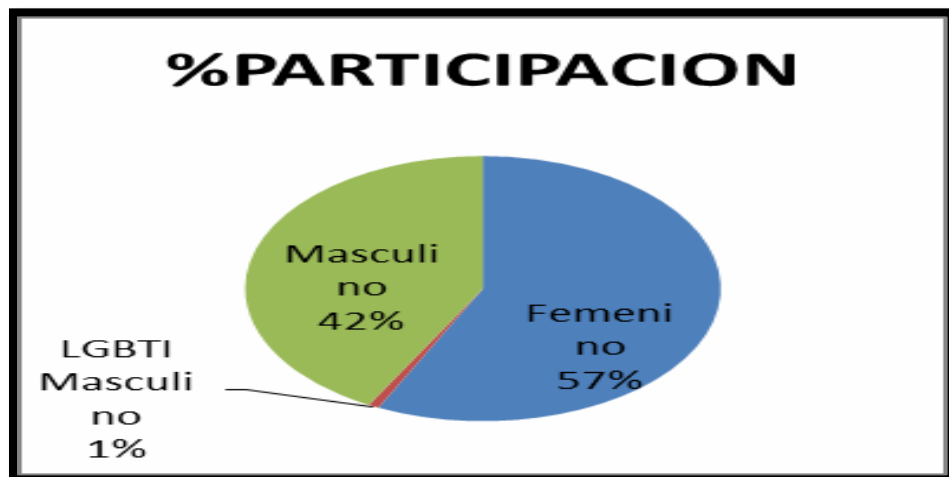
Las edades promedio de estos vendedores informales de la ciudad de Girardot, Cundinamarca según las encuestas aplicadas oscilan entre los 37 y 58 años de edad, teniendo en cuenta el ciclo vital Adultez para los diferentes años, dejando ver la importancia de generar estrategias que fortalezcan la fuerza de trabajo del municipio, en actividades relacionadas con la oferta laboral, y prevención en enfermedades crónicas.

Tabla 6. Género.

Genero	Participante	% Participación
Femenino	79	57,25%
LGBTI Masculino	1	0,72%
Masculino	58	42,03%
Total general	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 5 Género.



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

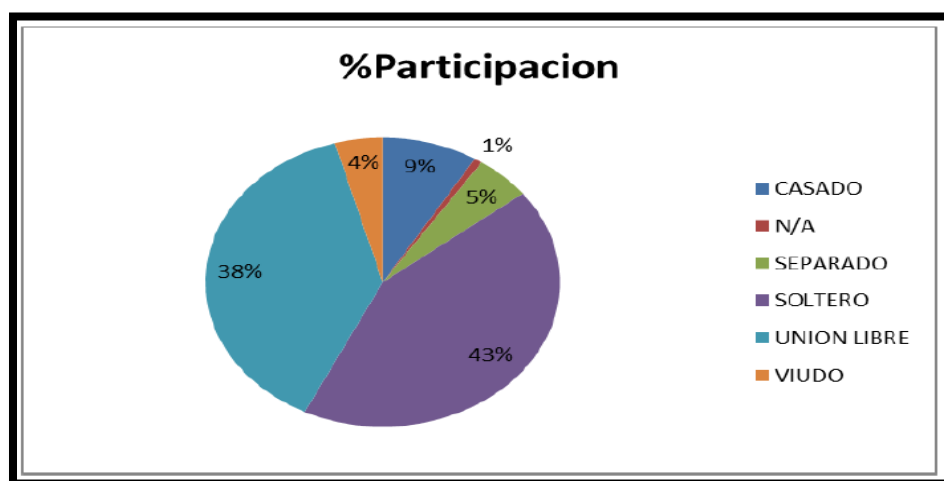
El 57% son mujeres y el 42% son hombres, El género femenino es el que más predomina en el trabajo informal, en Girardot hay 105.085 habitantes, por ende el 52.75% (55.436) son mujeres y el 47.24% (49.649) de la población son hombres, concordando con los resultados del DANE.

Tabla 7. Estado Civil.

Estado Civil	Participantes	%Participación
Casado	12	8,70%
N/A	1	0,72%
Separado	7	5,07%
Soltero	59	42,75%
Unión Libre	53	38,41%
Viudo	6	4,35%
Total	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 6. Estado Civil.



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

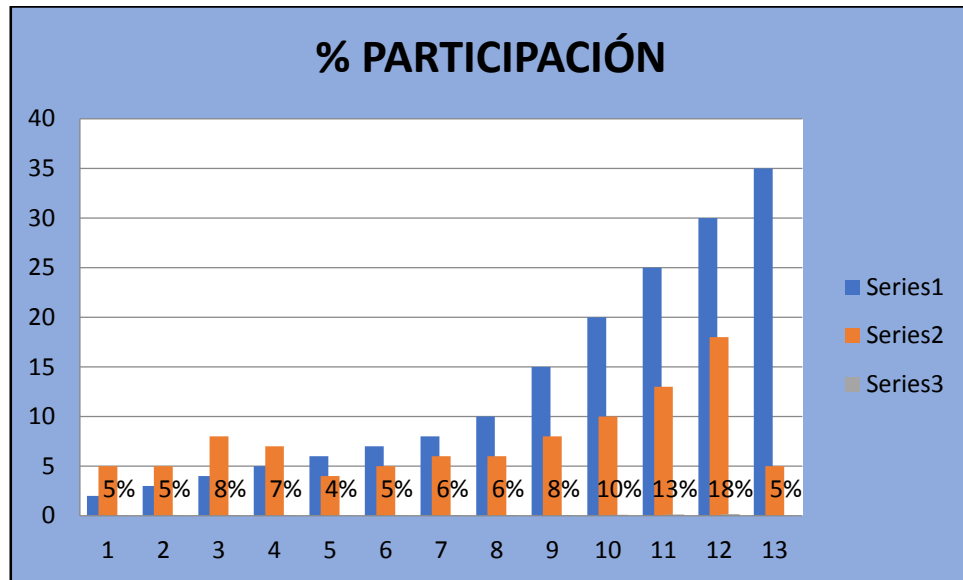
Según las encuestas realizadas se puede deducir que el 42,75% de la población de los vendedores informales son solteros (a), el 38,41% conviven en unión libre, muchos de ellos en la mayoría de los casos manifestaban que eran madres cabeza de familia, la otra parte de la población expresaban que convivían en unión libre con sus parejas e hijos.

Tabla 8. Tiempo de Experiencia Laboral.

Experiencia	Participantes	% Participación
2	5	5%
3	5	5%
4	8	8%
5	7	7%
6	4	4%
7	5	5%
8	6	6%
10	6	6%
15	8	8%
20	10	10%
25	13	13%
30	18	18%
35	5	5%
	100	100%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 7. Tiempo de Experiencia laboral.



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

De acuerdo con la información obtenida el 18% cuentan con una experiencia laboral de 30 años y un 10% con 20 años de experiencia.

Algunos de ellos no están lo suficientemente preparados, y muchos directamente porque no tienen la oportunidad de acceder a un trabajo formal, debido a que no cuentan con una educación básica ya que es un requisito primordial para cualquier oferta laboral establecido por el ministerio de trabajo.

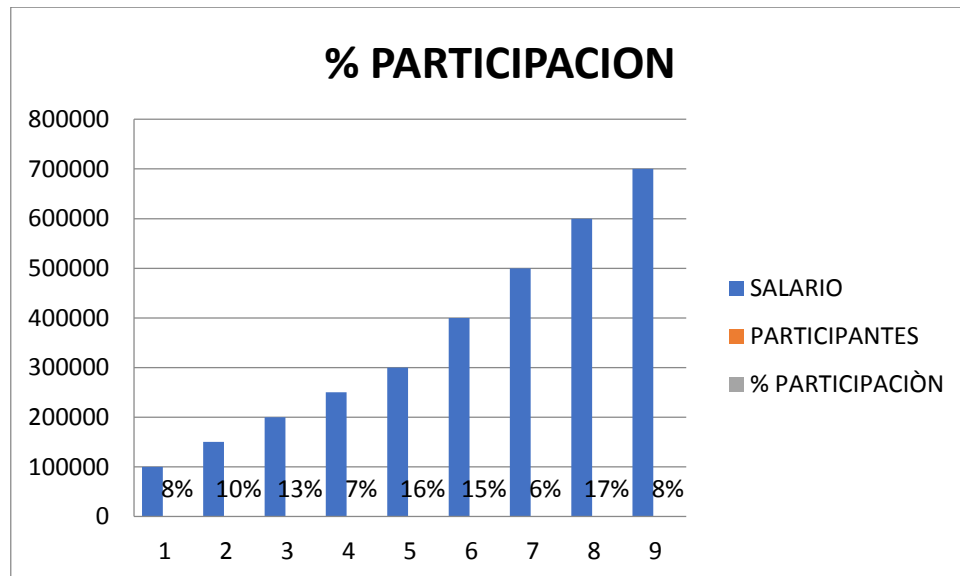
Tabla 9. Ingreso mensual vendedores informales.

Salario	Participantes	% Participación
100000	8	8%
150000	10	10%
200000	13	13%
250000	7	7%

Salario	Participantes	% Participación
300000	16	16%
400000	15	15%
500000	6	6%
600000	17	17%
700000	8	8%
Total	100	100%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 8. Ingreso Mensual Vendedores Informales.



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

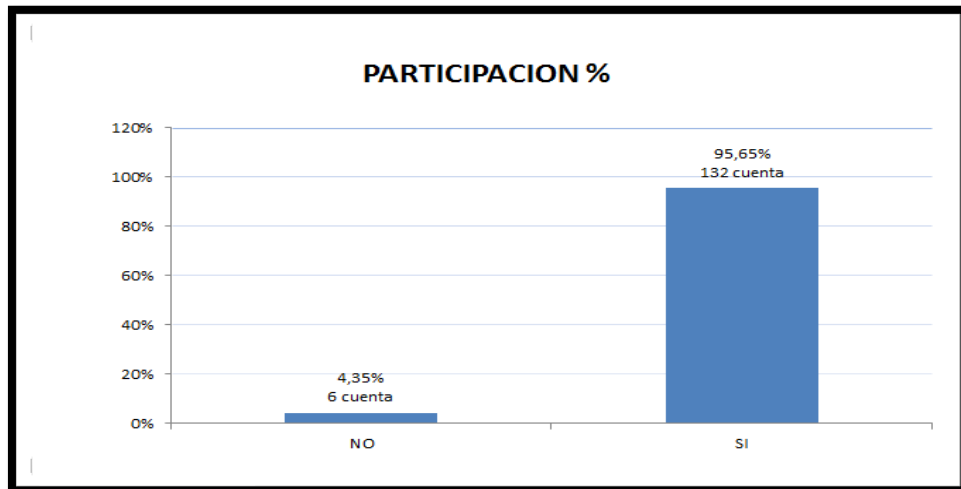
Cuanto al monto de ingresos mensuales que devengan la población de espacio público cuenta con un 17% ingresos de \$600.000 y el 16% con ingresos de \$300.000, podemos evidenciar que esta población de vendedores informales no alcanzas a devengar a un salario mínimo en sus ingresos y al día están entre los \$20.000 y \$10.000 pesos, de acuerdo con el DANE una familia promedio que tenga ingresos entre el salario mínimo y los \$ 894.552 está incluida dentro de la línea de pobreza moderada.

Tabla 10. Trabaja Actualmente.

Trabaja Actualmente	% Participación
No	4,35%
Si	95,65%
Total general	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 9. Trabaja actualmente



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

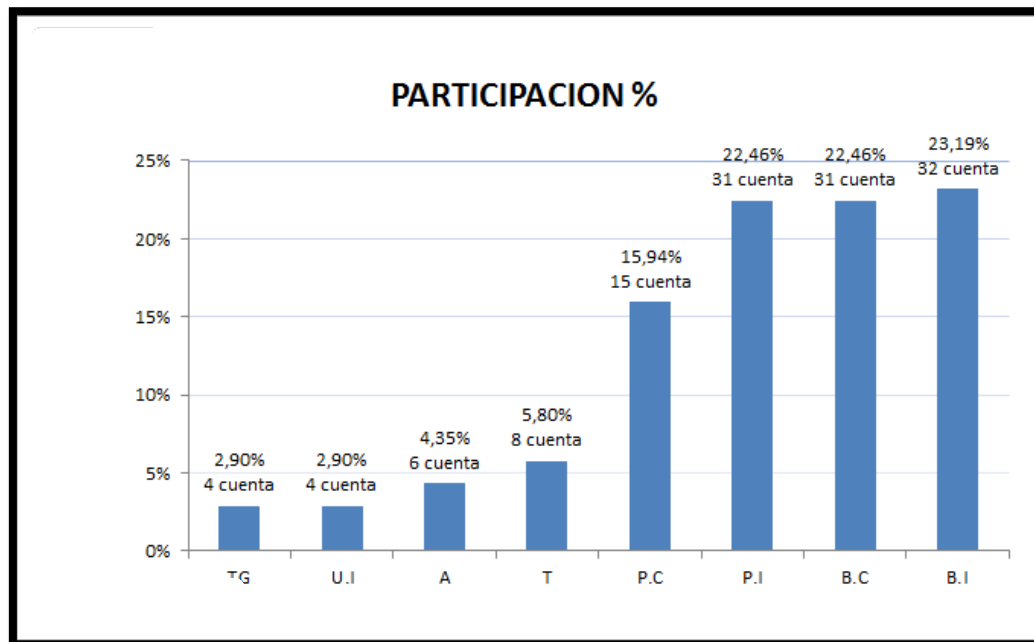
De acuerdo con la información recolectada el 95,65% de la población encuestada se encuentra vinculada a una actividad laboral informal, y el 4,35% no se encuentra ejerciendo actividad laboral. Los datos anteriores responden a la Gran Encuesta de Hogares Nacional, realizada por el DANE, el cual para el año 2016 es del 47,7% la vinculación laboral informal en el país.

Tabla 11. Nivel Educativo vendedores Informales.

Nivel Educativo	% participación
TG	2,90%
U.I	2,90%
A	4,35%
T	5,80%
P.C	15,94%
P.I	22,46%
B.C	22,46%
B.I	23,19%
Total general	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 10. Nivel Educativo vendedores Informales.



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

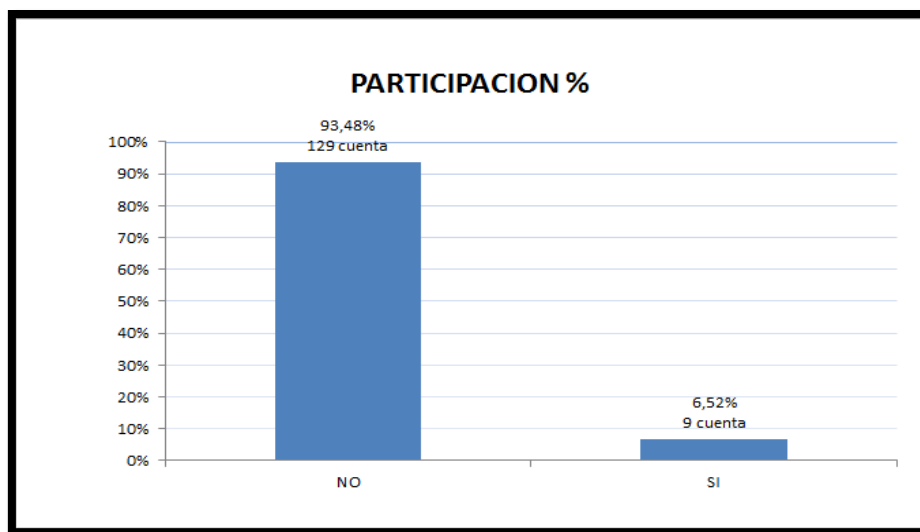
El 23,19% de la población de vendedores informales presentan un nivel educativo de bachillerato incompleto afrontando un alto nivel de deserción escolar y el 22,46% cuenta con primaria incompleto y bachiller completo, y en alguno de sus casos ya vienen trabajando en su trabajo informal propios y familiares que no ven la manera de otro sustento económico.

Tabla 12. Estudia Actualmente.

Estudia actualmente	Participación %
No	93,48%
Si	6,52%
Total general	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 11. Estudia Actualmente.



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

De acuerdo con el estudio realizado 100 vendedores ambulantes no estudian, el cual equivale al 93,48% y que solo el 6,52% El municipio de Girardot, cuenta con El

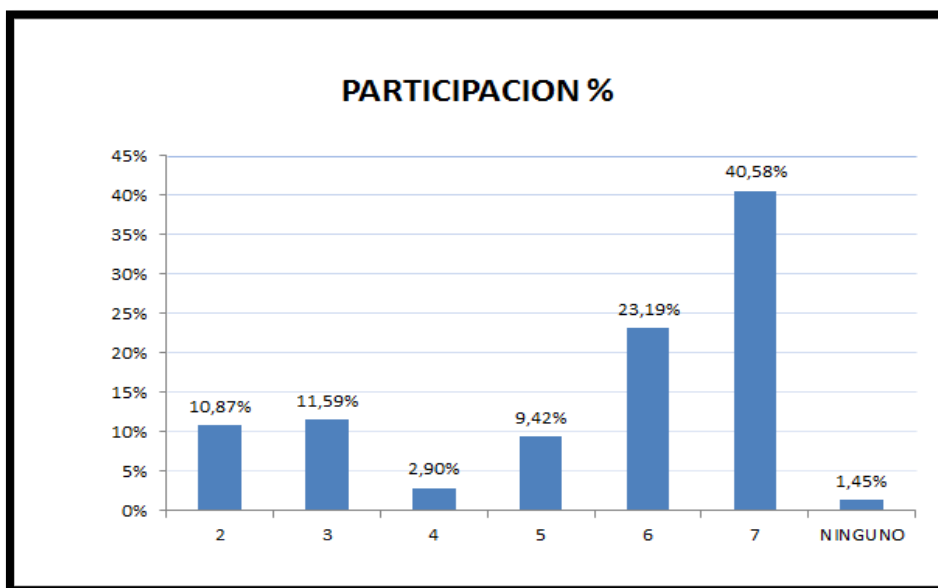
Plan Decenal de Desarrollo Educativo, por ende Girardot actualmente viene afrontando un alto nivel de deserción escolar. Con el cual se busca el acceso a los servicios educativos, mediante la ampliación de la cobertura, el mejoramiento de la calidad educativa

Tabla 13. Días que trabaja.

Días en que trabaja	Participación cuenta	Participación %
2	15	10,87%
3	16	11,59%
4	4	2,90%
5	13	9,42%
6	32	23,19%
7	56	40,58%
Ninguno	2	1,45%
Total general	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 12. Días que trabaja.



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

El 40,58% de los vendedores trabajan 7 días a la semana y 6 días el 23,19%, por ende la persona que trabajan toda la semana son trabajos tipos familiares e informales por ende esto los obliga a tener compromiso y trabajar más.

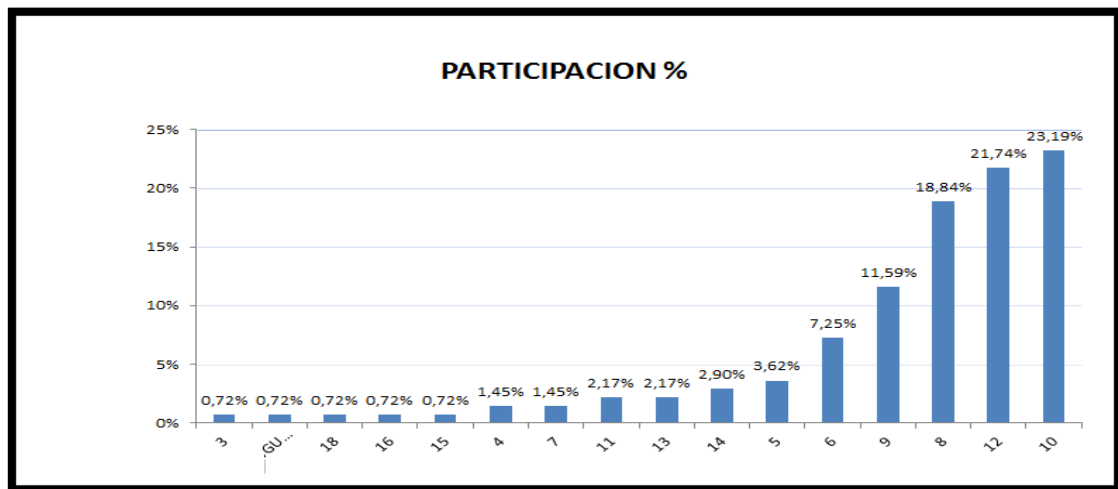
Tabla 14. Horas que trabaja.

Horas en que trabaja	Participación cuenta	Participación %
3	1	0,72%
4	2	1,45%
5	5	3,62%
6	10	7,25%
7	2	1,45%
8	26	18,84%
9	16	11,59%

Horas en que trabaja	Participación cuenta	Participación %
10	32	23,19%
11	3	2,17%
12	30	21,74%
13	3	2,17%
14	4	2,90%
15	1	0,72%
16	1	0,72%
18	1	0,72%
Ninguno	1	0,72%
Total general	138	100.00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 13. Horas que trabaja.



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

De acuerdo con la gráfica se puede reflejar que el 23,19% de la población encuestada trabaja 10 horas al día en un segundo lugar encontramos con 12 horas un 21,74% que trabaja al día. Se evidencia que estas personas dedican más tiempo

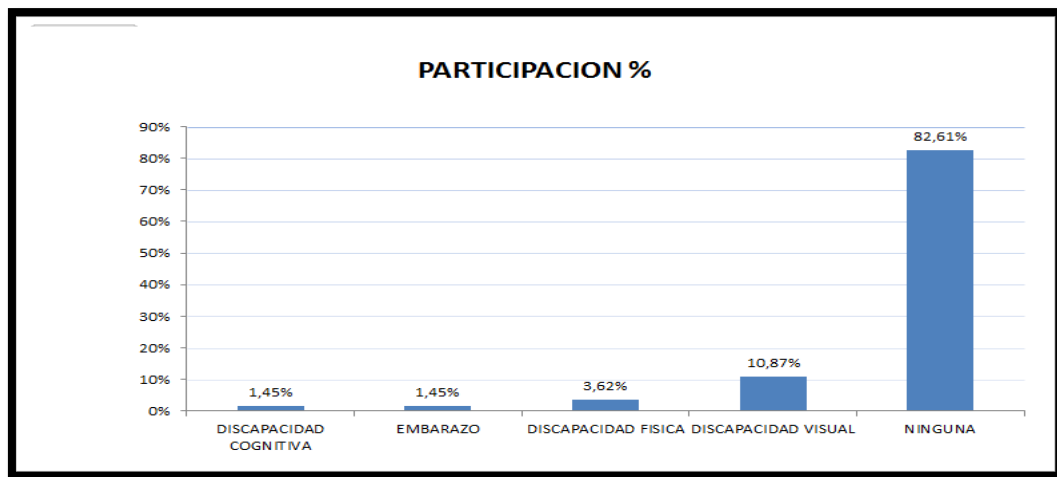
de lo estipulado por la secretaria de trabajo, debido a que sus trabajos son informales y eso les exige trabajar más.

Tabla 15. Condición Especial vendedores Informales.

Condición Especial	Participación cuenta	participación %
Discapacidad Cognitiva	2	1,45%
Embarazo	2	1,45%
Discapacidad Física	5	3,62%
Discapacidad Visual	15	10,87%
Ninguna	114	82,61%
Total General	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 14. Condición Especial vendedores Informales.



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

El 82,61% de la población no presenta ninguna condición especial, así mismo el 10,87% una cierta minoría de la población presenta algunas condiciones especiales,

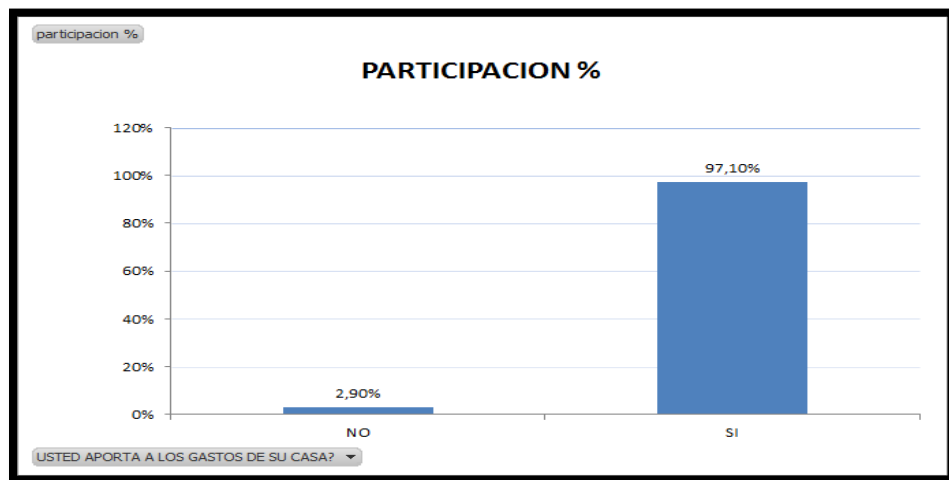
por ende, esta población que no cuenta con ninguna condición especial esta acta para realizar cualquier actividad laboral.

Tabla 16. ¿Usted aporta a los gastos de la casa?

Usted aporta a los gastos de su casa	participación cuenta	participación %
No	4	2,90%
Si	134	97,10%
Total general	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 15 ¿Usted aporta a los gastos de la casa?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

De acuerdo con la gráfica se puede evidencia que el 97,10% de la población encuestada, aporta a los diferentes gastos económicos del hogar, donde la mayoría son madres cabezas de hogar, estas familias son de tipología familiar extensas. Por otro lado el 2,90% de las personas encuestadas son personas discapacitadas y menores de edad la cuales no aportan económicamente al hogar.

Tabla 17. ¿Cuál es su sistema de salud?

Cuál Es Su Sistema De Salud	Participantes Cuenta	Participantes %
Subsidiado	117	84,78%
Contributivo	16	11,59%
No Tiene	5	3,62%
Total General	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 16. ¿Cuál es su Sistema de Salud?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

De acuerdo con la gráfica se evidencia que un 84,78% corresponde al régimen subsidiado y un 11,59% contributivo. Es evidente que la población encuestada en su mayoría es de estrato 1 y 2, el cual es una población de bajos recursos, sin capacidad de pago, los cuales están vinculados bajo un régimen subsidiado que

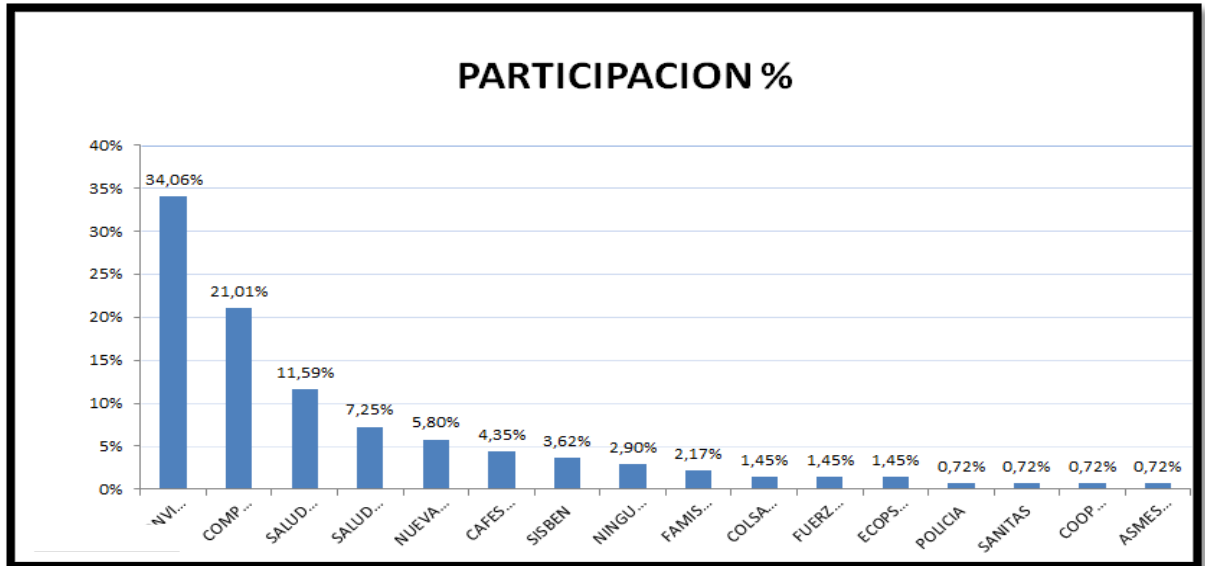
ofrece el Estado. De esa forma los Municipios, Distritos y Departamentos tienen funciones específicas frente a la identificación y afiliación de la población objeto.

Tabla 18. ¿Cuál es su EPS?

Cuál es su EPS	participantes cuentas	participantes %
Convida	47	34,06%
Comparta	29	21,01%
Saludvida	16	11,59%
Salud Total	10	7,25%
Nueva Eps	8	5,80%
Cafesalud	6	4,35%
Sisben	5	3,62%
Ninguna	4	2,90%
Famisanar	3	2,17%
Colsanitas	2	1,45%
Fuerzas Militares	2	1,45%
Coposos	2	1,45%
Policía	1	0,72%
Sanitas	1	0,72%
Coop Salud	1	0,72%
Asmesalud	1	0,72%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 17. ¿Cuál es su EPS?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

El 34,06% de los participantes confirman que cuentan con el servicio de la EPS Convida, por otro lado el 21,01% cuentan con el servicio de la EPS Comparta, cabe resaltar que estas dos entidades son promotoras de salud del régimen subsidiado.

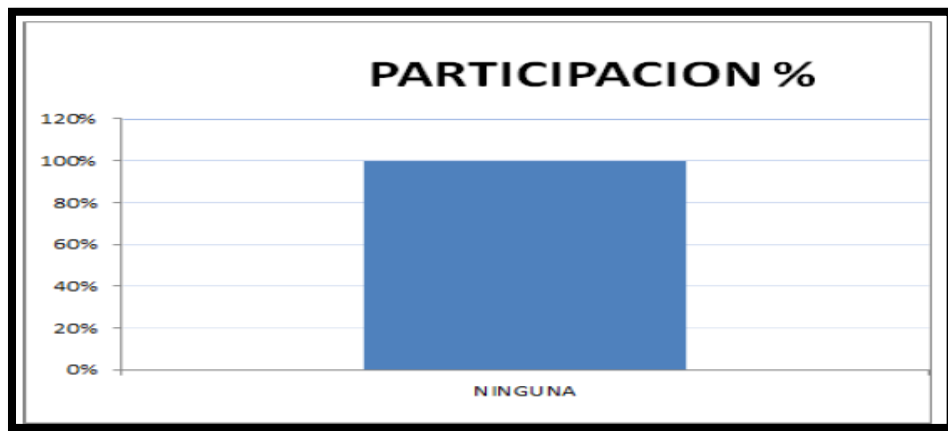
Según el ministerio de salud la misión de esta entidad es dirigir el sistema de salud y protección social en salud, a través de políticas de promoción de la salud, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la enfermedad y el aseguramiento, así como la coordinación intersectorial para el desarrollo de políticas sobre los determinantes en salud; bajo los principios de eficiencia, universalidad, solidaridad, equidad, sostenibilidad y calidad, con el fin de contribuir al mejoramiento de la salud de los habitantes de Colombia.

Tabla 19. ¿Cuenta con ARL?

Cuál es su ARL	Participación Cuenta	Participación %
Ninguna	138	100,00%
Total general	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 18. ¿Cuenta con ARL?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

El 100% afirmaron que no cuentan con el cubrimiento de una ARL, pues la mayoría de estos vendedores informales no trabajan en una empresa que se encarguen de cubrirles estos gastos, y generalmente como el trabajo es informal no permite el cubriendo de dicho beneficio.

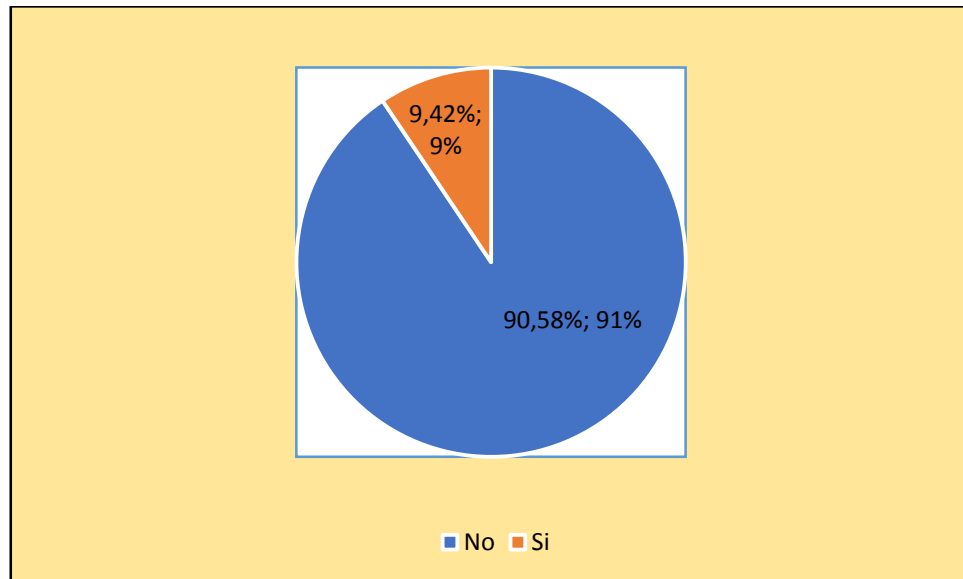
Tabla 20. ¿Es pensionado?

Es Pensionado	participantes cuenta	participantes %
No	134	97,10%
Si	4	2,90%

Es Pensionado	participantes cuenta	participantes %
Total general	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 19. ¿Es pensionado?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

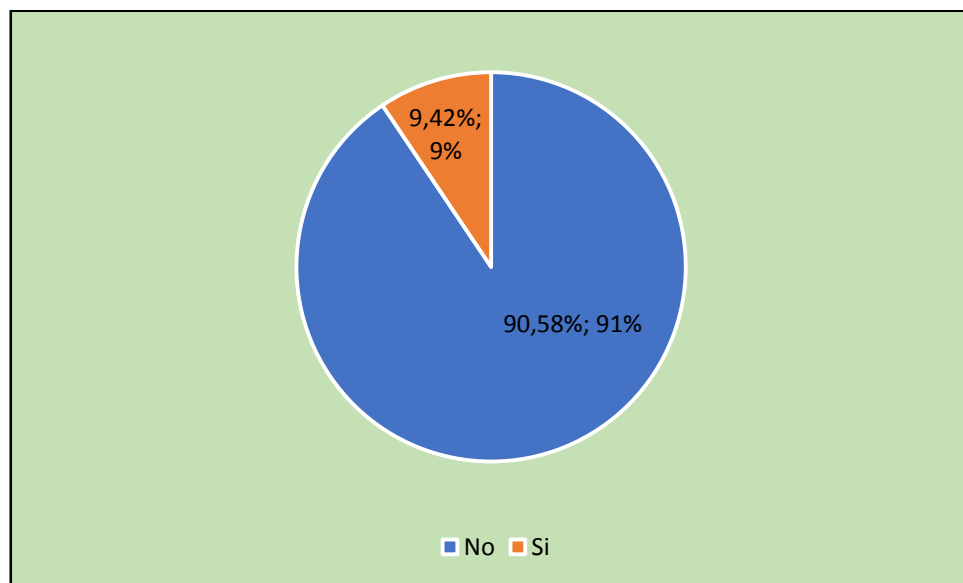
Del 100% de la población el 97,10% no son pensionados, el otro 2,90% si cuenta con una pensión. Cabe resaltar que estos usuarios por ser vendedores informales no cuentan con beneficios para que aseguren su dinero con el que en el futuro adquieran dicho beneficio. Según el Régimen de Pensiones para poder pensionarse debe haber cumplido 55 años de edad si es mujer y 60 años si es hombre, sin embargo a partir del primero de enero de 2014 la edad se incrementará a 57 años para las mujeres y 62 para los hombres.

Tabla 21. ¿Conoce alguna oferta institucional?

Oferta Institucional	Participantes Cuenta	Participantes %
No	72,46%	100
Si	27,54%	38
Total general	100,00%	138

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 20. ¿Conoce alguna oferta institucional?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

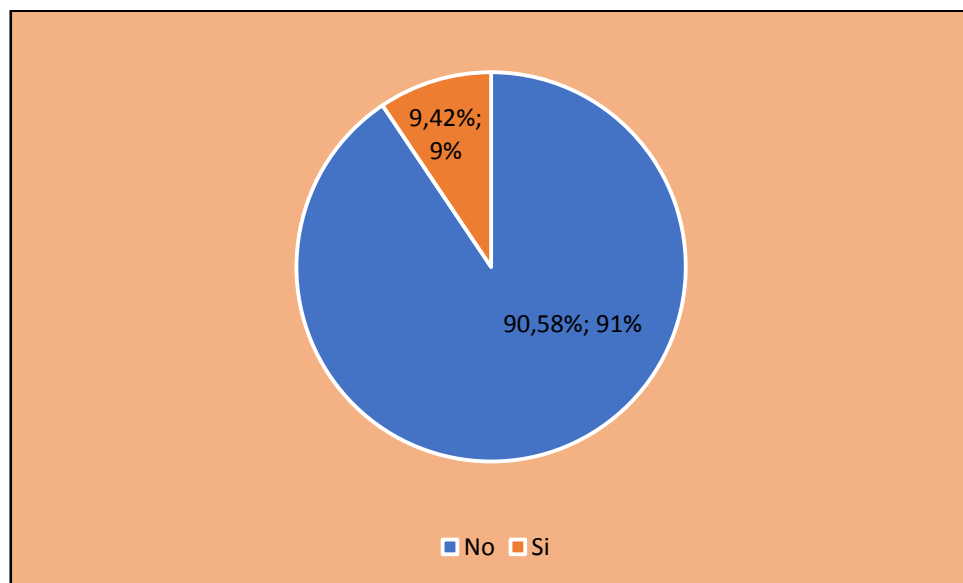
Se evidencio que de 138 y 100% de los participantes, 100 con un 72,46% no conocen de ninguna oferta institucional por parte del estado; otros 38 participantes con un 27,54% conocen ofertas institucionales por parte del estado.

Tabla 22. ¿Es beneficiario?

Beneficiario	Participación cuenta	participación %
No	125	90,58%
Si	13	9,42%
Total general	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 21. ¿Es beneficiario?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

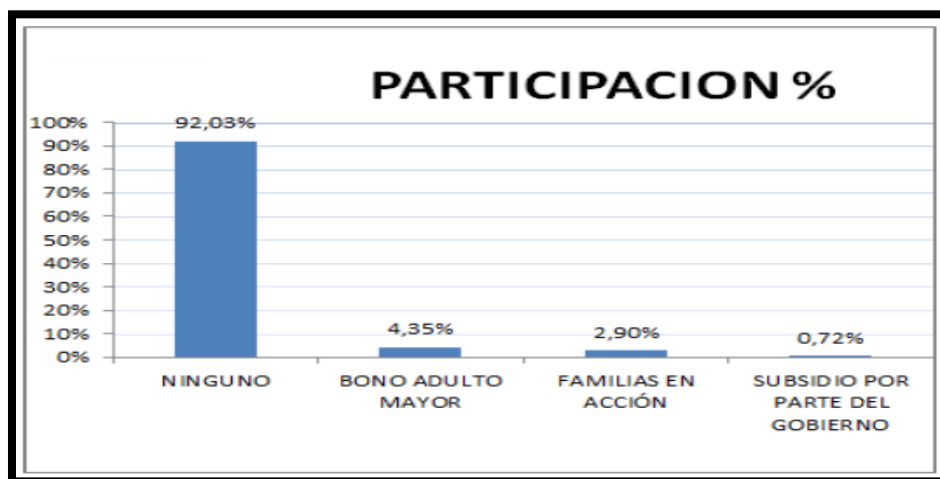
125 con un 90,58% no son beneficiarios de ninguna oferta institucional, según la inconformidad de los participantes se muestra que no conocen sobre dichos programas, muchas veces no cuentan con el apoyo o no les informan sobre esta oportunidad que les brinda el gobierno del municipio de Girardot – Cundinamarca; a diferencia de 13 participantes con un 9,42% los cuales dijeron que si cuentan y continúan siendo beneficiarios de estas ofertas institucionales como: (bonos, cursos, programas entre otros) .

Tabla 23. ¿A Cuál programa se encuentra acogido?

Cual Programa	Participantes Cuenta	Participantes %
Ninguno	127	92,03%
Bono Adulto Mayor	6	4,35%
Familias En Acción	4	2,90%
Subsidio Por Parte Del Gobierno	1	0,72%
Total general	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 22. ¿A Cuál programa se encuentra acogido?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Se evidencio que un 92,03% no cuenta ni hacen parte de ningún programa de gobierno del municipio de Girardot – Cundinamarca y un 4,35% cuenta con el bono del adulto mayor; de acuerdo con estos resultados se puede sustentar que muy pocos cuentan con el programa de familias en acción y solo una persona cuenta con subsidio económico que brinda el gobierno. En el tiempo que se aplicó la encuesta a cada usuario se le evidencio la falta de conocimiento acerca de la existencia de estos subsidios con los cuales pueden contar para su sostenibilidad y

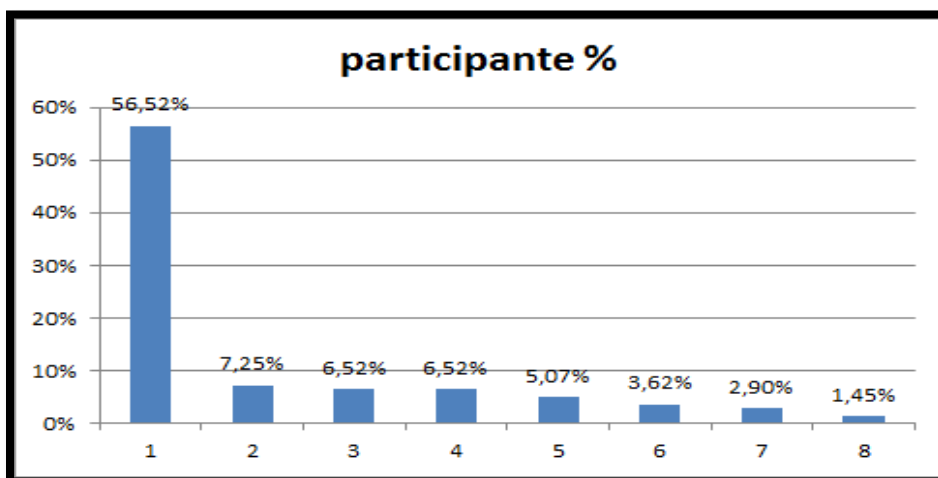
apoyo económico, como también hubo algunos usuarios que informaron que si tenían conocimiento de estos programas pero no sabían cómo adquirirlo, es decir, no contaban con la información pertinente para tenerlo.

Tabla 24. ¿Qué le gustaría aprender?

Que le gustaría aprender	Participantes cuenta	Participante %
Nada	78	56,52%
Modistería	10	7,25%
Montar Un Negocio	9	6,52%
Sistemas	9	6,52%
Gastronomía	7	5,07%
Estética	5	3,62%
Mecánica	4	2,90%
Contabilidad	2	1,45%
Salud Ocupacional	2	1,45%
Panadería	2	1,45%
Manualidades	2	1,45%
Soldadura	1	0,72%
Agricultura	1	0,72%
Latonería Y Pintura	1	0,72%
Electricidad	1	0,72%
Derecho	1	0,72%
Cerámica	1	0,72%
Mercadeo	1	0,72%
Arquitectura	1	0,72%
Total General	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 23. ¿Qué le gustaría aprender?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Del 100% de la población el 56,52% no les gustaría vincularse a un curso, capacitación o cualquier tipo de educación para aprender algo nuevo; por otro lado el 7,25% les gustaría hacer un curso de modistería. Cabe resaltar que la mayoría de los vendedores informales que respondieron que no les gustaría vincularse a este beneficio es porque son adultos mayores o porque no tienen tiempo, pues ellos trabajan día y noche, como también es relevante sustentar que la mayoría de la población que dijo que si quería vincularse a estos beneficios fueron mujeres.

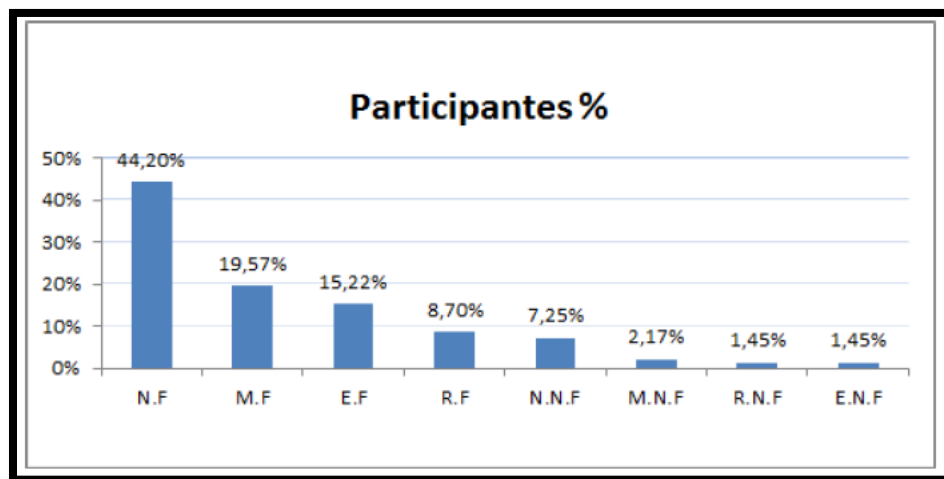
Tabla 25. Tipología familiar.

Tipología Familiar	Participante Cuenta	Participante %
Nuclear Funcional	61	44,20%
Monoparental Funcional	27	19,57%
Extensa Funcional	21	15,22%
Reconstituida Funcional	12	8,70%
Nuclear No Funcional	10	7,25%

Tipología Familiar	Participante Cuenta	Participante %
Monoparental No Funcional	3	2,17%
Reconstituida No Funcional	2	1,45%
Extensa No Funcional	2	1,45%
Total General	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 24. Tipología familiar.



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

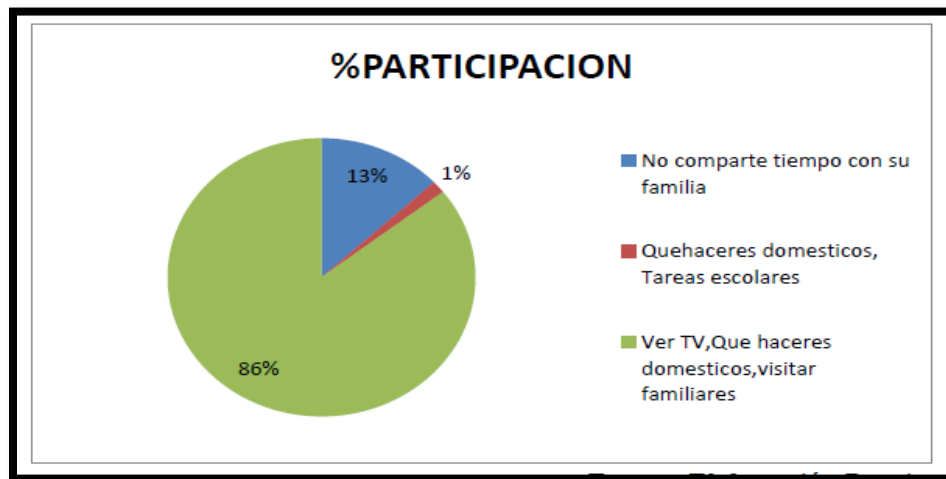
61 usuarios con un 44,20% hacen parte de la tipología nuclear funcional, es decir que la mayoría de estos usuarios viven solos pero cuentan con el apoyo afectivo, económico y emocional de sus familias, aunque algunos de ellos resaltaban que eran personas solas y que no contaban con el apoyo de ellos; el otro 19,57% de los participantes afirman que hacen parte de la tipología monoparental funcional, es decir, son padres solteros y por lo tanto sostienen a su familia solo con el sueldo que ellos adquieren, no hay apoyo económico externo; a diferencia de la extensa no funcional en la cual solo 2 participantes hacen parte de ella con un 1,45% y que evidenciaban que tenían un gran número de parientes pero que no tenían buena comunicación con ellos.

Tabla 26. ¿Cuál de las siguientes actividades realiza en compañía de su familia?

Actividades	Participantes	% Participación
No comparte tiempo con su familia	18	13,04%
Quehaceres domésticos, Tareas escolares	2	1,45%
Ver TV, Quehaceres domésticos, visitar familiares	118	85,51%
Total general	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 25. ¿Cuál de las siguientes actividades realiza en compañía de su familia?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Un 13,04% no comparten tiempo con su familia y un 85,51% se dedican a ver tv, a realizar quehaceres domésticos y a visitar a sus familiares. Según informe de los participantes se puede sustentar que en la mayoría de casos no comparten con sus familias porque no cuentan con el tiempo suficiente y el trabajo les absorbe muchas horas diarias, lo cual no les permite compartir y comunicarse con sus parientes;

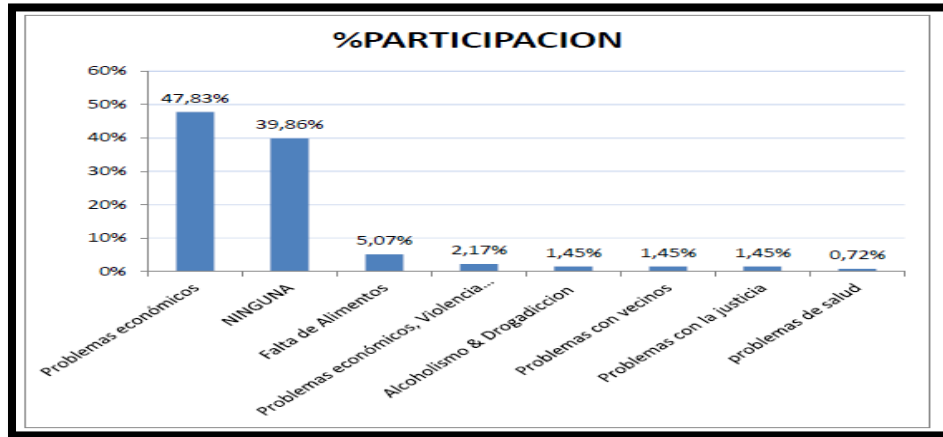
como también informaron que la mayoría de veces que llegaron a sus residencias lo hicieron fue para descansar y para ver tv, se evidencio que poco comparten con sus hijos y si lo hacen es en la noche, pues este es el único espacio que les queda libre para hacerlo.

Tabla 27. ¿Cuál es la principal problemática de su familia?

Problemas	Participantes	% Participación
Problemas económicos	66	47,83%
Ninguna	55	39,86%
Falta de Alimentos	7	5,07%
Problemas económicos, Violencia intrafamiliar	3	2,17%
Alcoholismo & Drogadicción	2	1,45%
Problemas con vecinos	2	1,45%
Problemas con la justicia	2	1,45%
problemas de salud	1	0,72%
Total general	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 26. ¿Cuál es la principal problemática de su familia?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Se evidencio que un 47,83% carecen de ingresos económicos y el 39,86% no poseen de problemas familiares. Según informe de los participantes encuestados, se puede sustentar que son muy pocos usuarios los que carecen de problemas familiares por falta de alimentos, violencia intrafamiliar, alcoholismo, drogadicción, problemas con sus vecinos, problemas con la justicia y problemas de salud, pues cabe resaltar que la problemática más relevante para estas personas en su diario vivir es en la parte de los ingresos económicos.

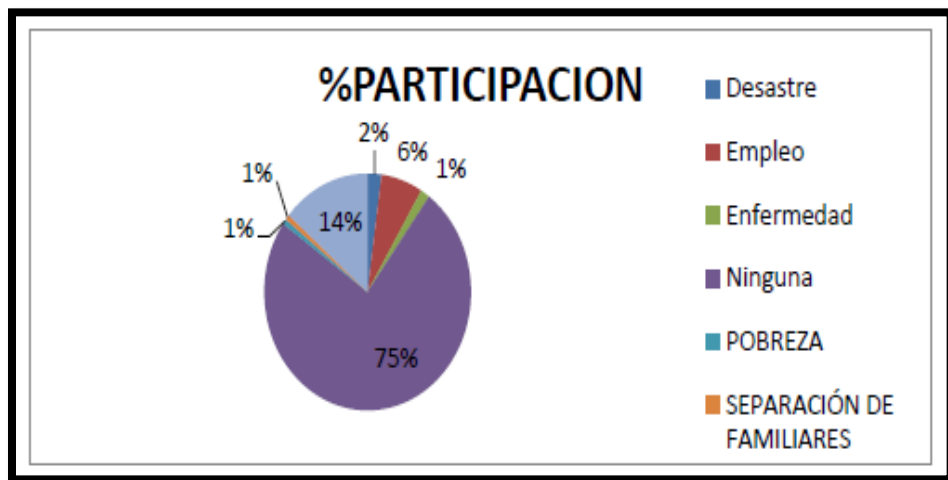
Tabla 28. Motivos del desplazamiento.

Desplazarse	Participantes	% Participación
Desastre	3	2,17%
Empleo	9	6,52%
Enfermedad	2	1,45%
Ninguna	103	74,64%
Pobreza	1	0,72%
Separación De Familiares	1	0,72%

Desplazarse	Participantes	% Participación
Violencia	19	13,77%
Total general	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 27. ¿Motivos del desplazamiento?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

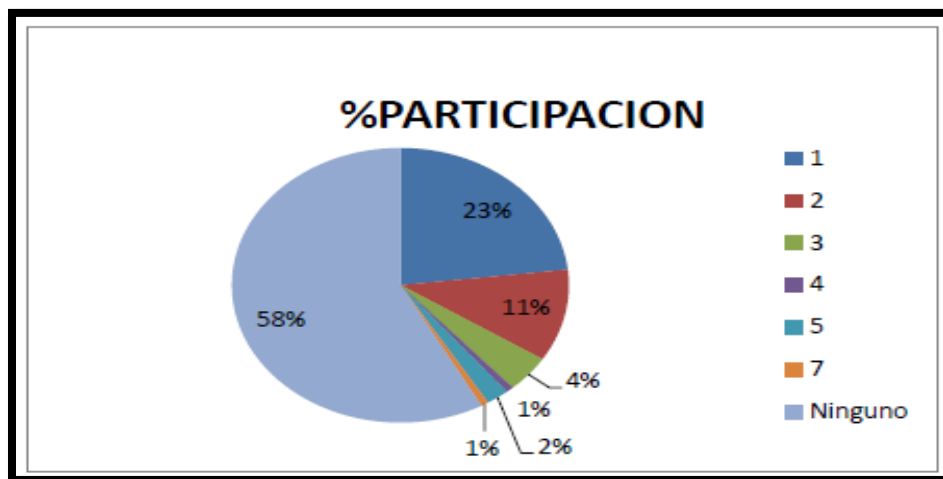
Se evidenció un 74,64% que no tienen motivo alguno para hacer su desplazamiento y un 13,77% realizó su desplazamiento por motivos de violencia y vandalismo. Según el informe de los participantes, se puede sustentar que muy pocos usuarios tuvieron que desplazarse por motivos de desastres naturales, empleo, enfermedades, pobreza, y separación familiar, pues lo más relevante dentro de esas problemáticas es que ningún motivo hizo que se desplazaran a algún otro lado, siempre permanecieron en un mismo lugar.

Tabla 29. ¿Tiene mascotas en su casa?

Perros	Participantes	% Participación
1	32	23,19%
2	15	10,87%
3	6	4,35%
4	1	0,72%
5	3	2,17%
7	1	0,72%
Ninguno	80	57,97%
Total general	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 28. ¿Tiene mascotas en su casa?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Se evidenció un 23,19% conviven con 1 mascota y un 57,97% no conviven con ninguna mascota. Según informe de los participantes, se puede sustentar que la mayor parte de los usuarios no conviven con mascotas (perros), a diferencia de muy pocos que conviven con 1 o 7 mascotas por residencia. Entonces según resultados

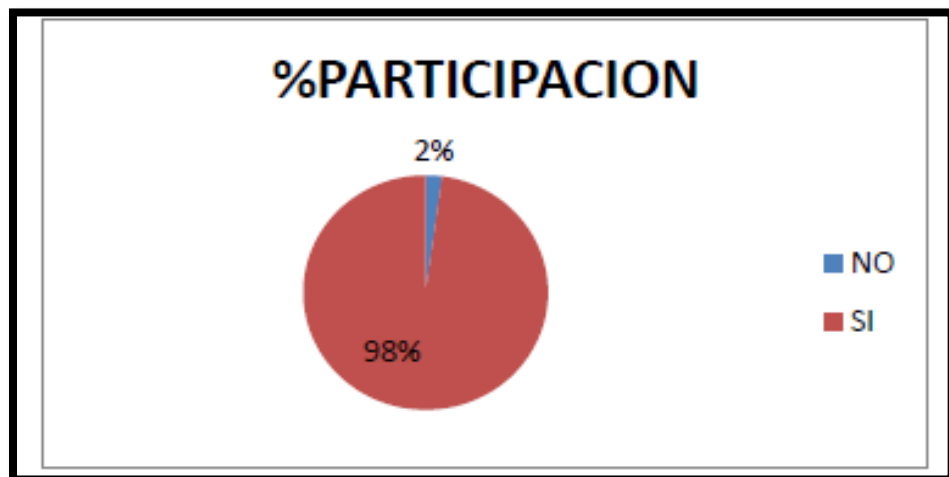
es conveniente que sigan permaneciendo sin mascotas dentro de su residencia, pues si las tienen les incrementaría más gastos de manutención y aparte de eso no cuentan con el tiempo suficiente para darles el cuidado pertinente. Algo que se ve y es de vital importancia es que la mayoría de los participantes encuestados y su núcleo familiar no cuentan con el espacio suficiente para dejar estas mascotas en su residencia, por lo general conviven en el mismo espacio donde ellos mismo realizan sus actividades como alimentarse, dormir, y compartir entre ellos mismos.

Tabla 30. Práctica de fe.

Practica De Fe	Participantes	% Participación
No	3	2,17%
Si	135	97,83%
Total general	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 29. Práctica de fe.



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Del 100% de esta población, un 97,83% tienen alguna creencia religiosa, el otro 2,17% no practican ningún tipo de fe, es decir, son ateos.

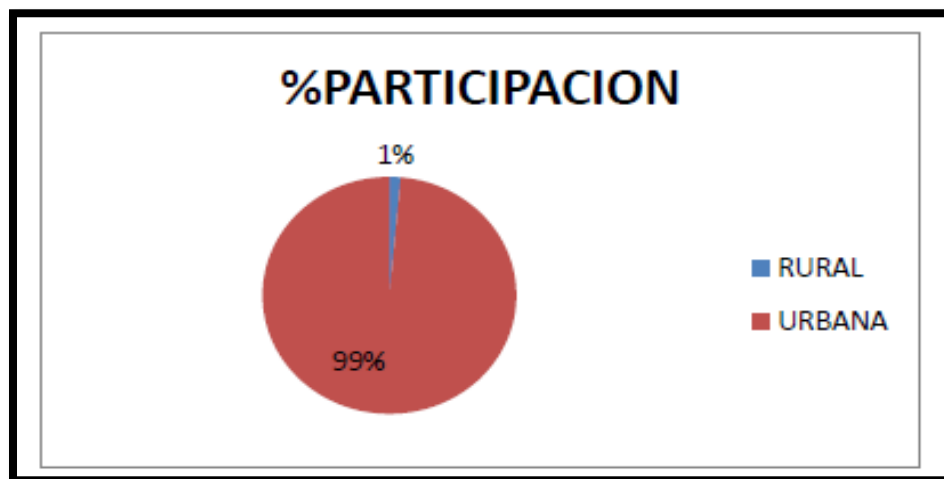
10.2.1.3 Vivienda.

Tabla 31. Lugar de vivienda.

Lugar De Vivienda	Participante	% Participación
Rural	2	1,45%
Urbana	136	98,55%
Total General	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 30. Lugar de vivienda.



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Se puede evidenciar que el 99% de los vendedores informales pertenece al área urbana, Ubicados en los diferentes barrios pertenecientes a la ciudad de Girardot-Cundinamarca. Nos indica también que los vendedores informales optan por

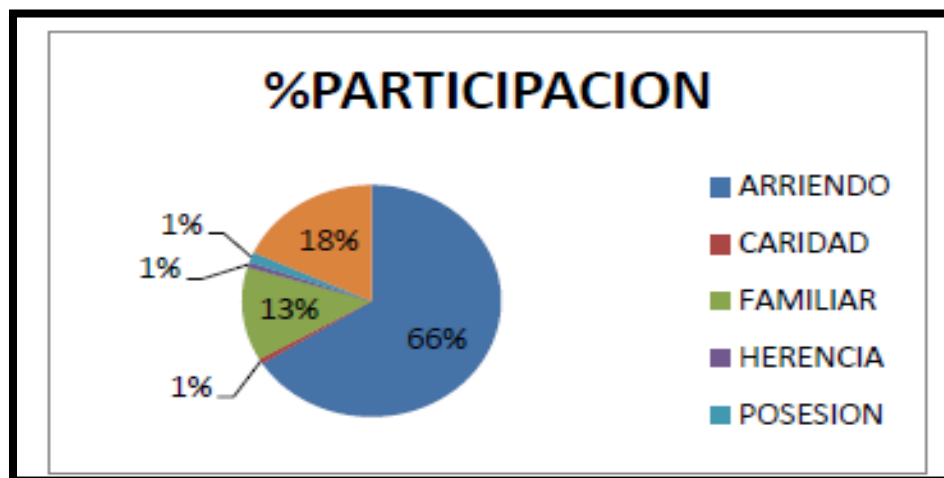
pertenecer al sector urbano debido a que adquieren los productos con agilidad y cuando venden sus artículos les permite a los compradores seleccionar mercancía de buena calidad.

Tabla 32. Forma de tenencia.

Forma De Tendencia	Participante	% Participación
Arriendo	91	65,94%
Caridad	1	0,72%
Familiar	18	13,04%
Herencia	1	0,72%
Posesión	2	1,45%
Propia	25	18,12%
Total General	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 31. Forma de Tenencia.



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

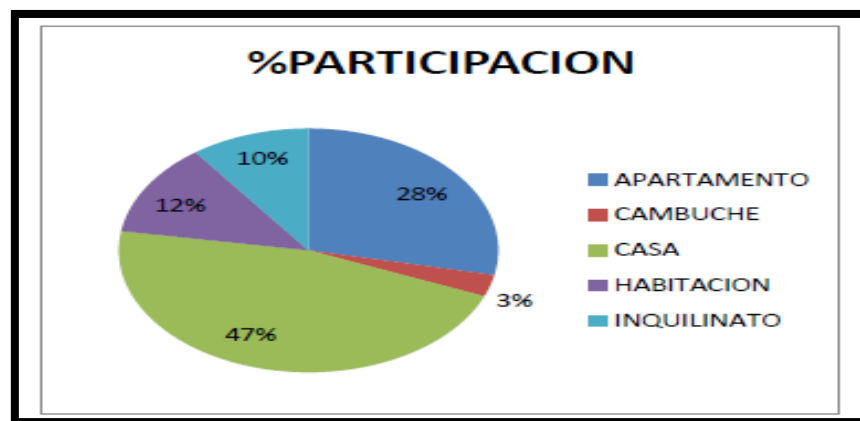
Como los resultados anteriores demostraron que los lugares más escogidos por las personas encuestadas para el sector de vivienda, es en el área urbana, así mismo es la frecuencia en que seleccionan ellos para habitar. De las 138 personas encuestadas el 66% optan por tomar en arriendo las viviendas, esto debido a que se les ha dificultado obtener una casa propia, debido a sus ingresos o falta de oportunidades.

Tabla 33. Tipo De Vivienda.

Tipo De Vivienda	Participante	%Participación
Apartamento	39	28,26%
Cambuche	4	2,90%
Casa	64	46,38%
Habitación	17	12,32%
Inquilinato	14	10,14%
Total General	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 32. Tipo de vivienda.



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

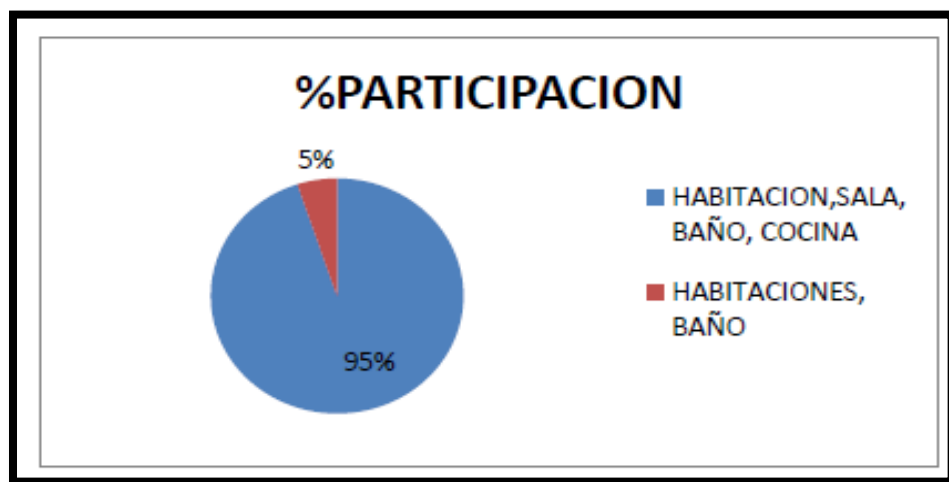
Se puede observar claramente que para el 47% de los usuarios el tipo de vivienda en el que se sitúan es una casa, esto debido al deseo del núcleo familiar de tener buena calidad de vida.

Tabla 34. Su Vivienda Tiene Construido.

Construido	Participante	%Participación
Habitación, Sala, Baño, Cocina	131	94,93%
Habitaciones, Baño	7	5,07%
Total General	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 33. Su vivienda tiene construido.



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Se puede evidenciar que el 95% de las viviendas que ocupan los vendedores ambulantes cumplen con los requisitos establecidos por las naciones unidas el cual van dirigido a salvaguardar los derechos humanos, económicos y sociales de los hombres, mujeres, jóvenes y niños., estableciendo que en toda vivienda residencial debe contar con un área adecuada para dormir, el espacio y el mobiliario necesario

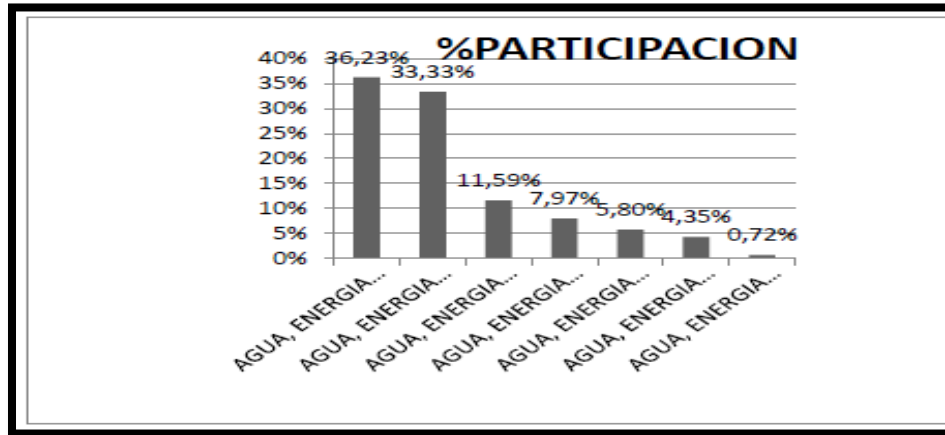
para el aseo personal y de la ropa, por lo que la vivienda debe contar con una unidad sanitaria que brinde: disposición sanitaria de excretas, aseo personal en ducha y lavado de manos, una unidad de alimentación que incluya el espacio necesario y mobiliario para el almacenamiento, limpieza, procesamiento y consumo de los alimentos. De igual manera un espacio para el ocio como la sala.

Tabla 35. Su Vivienda Cuenta Con Servicios.

Servicios	%Participación
Agua, Energía (Luz), Alcantarillado, Pipeta Gas	36,23%
Agua, Energía (Luz), Alcantarillado, Acueducto, Gas Natural	33,33%
Agua, Energía (Luz), Alcantarillado, Acueducto, Internet, Gas Natural	11,59%
Agua, Energía (Luz), Alcantarillado, Gas Natural	7,97%
Agua, Energía (Luz), Alcantarillado, Acueducto	5,80%
Agua, Energía (Luz), Alcantarillado	4,35%
Agua, Energía (Luz), Alcantarillado, Acueducto, Leña	0,72%
Total General	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 34. Su vivienda cuenta con servicios.



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

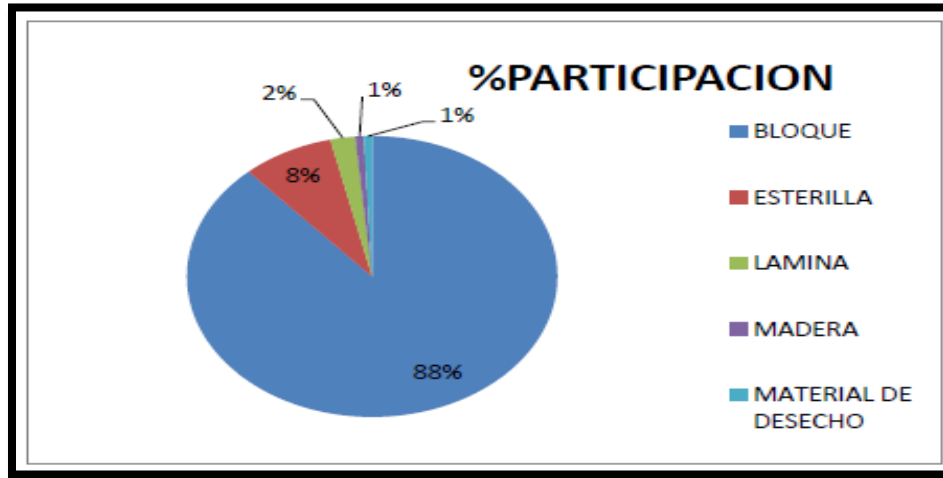
En cuanto a los servicios públicos que ofrece el estado a todos los ciudadanos, se encuentra dentro de la encuesta realizada un 36,23% donde estos índices muestran que mayor parte de los encuestados poseen los servicios de agua, energía, alcantarillado y pipeta de gas; buena viabilidad con el fin de satisfacer sus necesidades y de las personas que se encuentren en la composición familiar.

Tabla 36. Su vivienda se encuentra construida en su estructura.

Materiales	Participantes	%Participación
Bloque	122	88,41%
Esterilla	11	7,97%
Lamina	3	2,17%
Madera	1	0,72%
Material De Desecho	1	0,72%
Total General	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 35. Su vivienda se encuentra construida en su estructura.



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

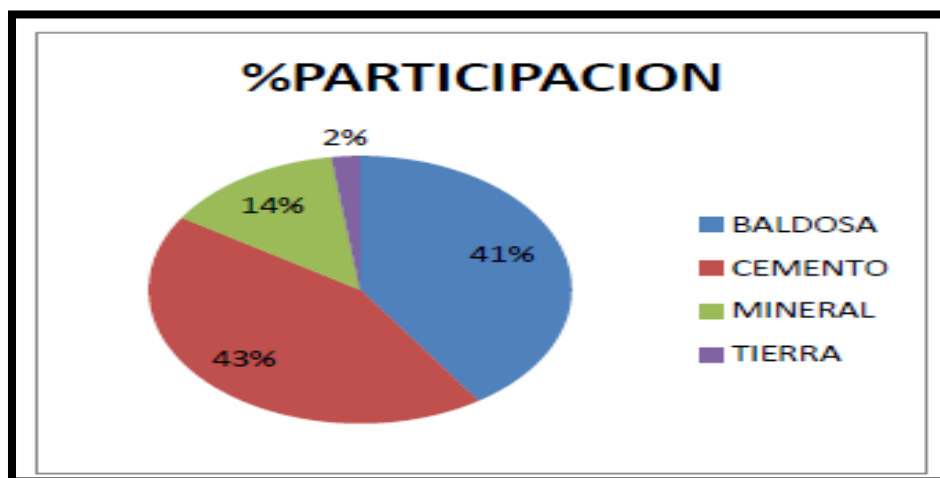
Según los índices que se lograron obtener, el 122 de los participantes equivalentes al 88,41% de las familias de la ciudad de Girardot- Cundinamarca la composición de su casa está hecha por bloque, logrando así un lugar óptimo para poder llegar a casa luego de realizar sus labores, y poder compartir con familiares y amigos en su lugar de vivienda.

Tabla 37. Su vivienda se encuentra construida en sus pisos.

Pisos	Participante	% Participación
Baldosa	56	40,58%
Cemento	60	43,48%
Mineral	19	13,77%
Tierra	3	2,17%
Total general	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 36. Su vivienda se encuentra construida en sus pisos.



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Analizando los resultados, se puede observar que 60 vendedores informales con un 43% los pisos de sus viviendas se encuentran contruidos en cemento.

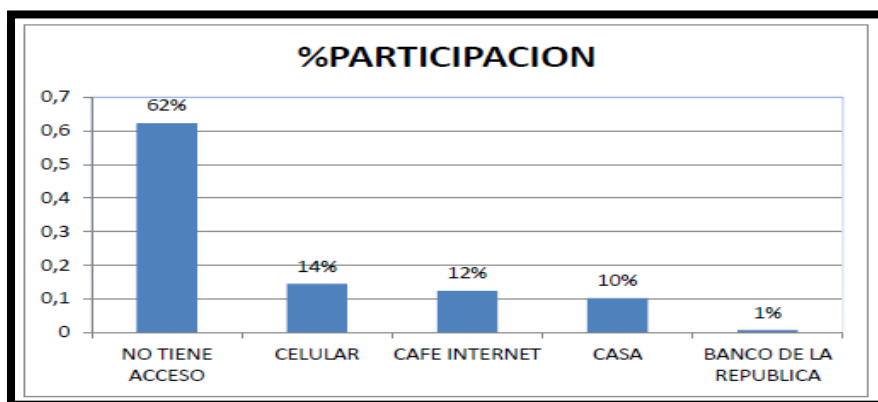
10.2.1.4 Conectividad y ocio.

Tabla 38. ¿Desde qué lugar accede a Internet?

Internet	% Participación
No tiene acceso	62,32%
Celular	14,49%
Café Internet	12,32%
Casa	10,14%
Banco De La Republica	0,72%
Total general	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 37. ¿Desde qué lugar accede a Internet?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

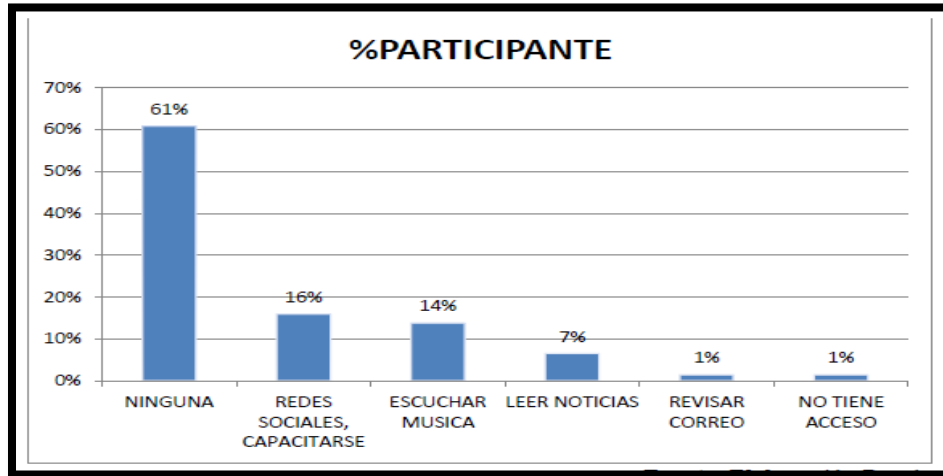
Se evidencio que un 62,32% no cuentan con un lugar para acceder a internet y un 14,49% lo hacen desde su teléfono móvil. Según informe de los participantes encuestados se puede sustentar que algunas veces los usuarios accedían a internet por medio de lugares donde brinde este espacio como lo es el café internet, la casa o el banco de la república.

Tabla 39. ¿Qué actividades realiza en Internet?

Actividades	% Participación
Ninguna	60,87%
Redes Sociales, Capacitarse	15,94%
Escuchar Música	13,77%
Leer Noticias	6,52%
Revisar Correo	1,45%
No Tiene Acceso	1,45%
Total General	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 38. ¿Qué actividades realiza en Internet?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Se evidencio que un 60,87% no realizan ninguna actividad en internet porque no cuenta con este servicio, el otro 15,94% realizan actividades como ver redes sociales y capacitarse.

Según informe de los participantes se puede sustentar que escuchar música, leer noticias y revisar correo es una de las actividades que menos realizan; por otro lado el no tener internet es una de las falencias más relevantes dentro de esta problemática.

Tabla 40. ¿En su tiempo libre a qué lo dedica?

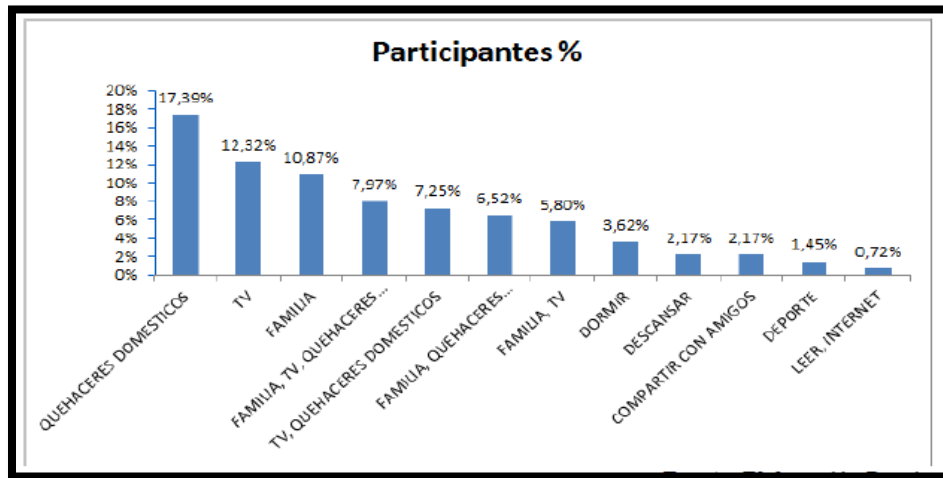
A que dedica su tiempo libre	Participantes cuenta	Participantes %
Quehaceres domésticos	24	17,39%
TV	17	12,32%
Familia	15	10,87%

A que dedica su tiempo libre	Participantes cuenta	Participantes %
Familia, TV, quehaceres domésticos	11	7,97%
TV, quehaceres domésticos	10	7,25%
Familia, quehaceres domésticos	9	6,52%
Familia, TV	8	5,80%
Dormir	5	3,62%
Descansar	3	2,17%
Compartir con amigos	3	2,17%
Deporte	2	1,45%
Leer, Internet	1	0,72%
Todo el día trabaja	1	0,72%
N/A	1	0,72%
Familia, compartir con amigos	1	0,72%
TV, Descansar	1	0,72%
Familia, estudiar	1	0,72%
Leer, Internet, TV	1	0,72%
Deporte, quehaceres domésticos	1	0,72%
Deporte, familia, tv, quehaceres domésticos	1	0,72%
Deporte, TV	1	0,72%
TV, compartir con amigos	1	0,72%
Familia, TV, compartir con amigos, quehaceres domésticos	1	0,72%
Estudiar	1	0,72%
Deporte, TV, quehaceres domésticos	1	0,72%
Leer, internet, deporte, familia, tv, compartir con amigos, quehaceres domésticos	1	0,72%
Internet	1	0,72%

A que dedica su tiempo libre	Participantes cuenta	Participantes %
Misa	1	0,72%
Internet, Familia	1	0,72%
Pesca	1	0,72%
Descansar (dormir)	1	0,72%
quehaceres domésticos, elaboración de Artesanías	1	0,72%
Quehaceres domésticos, misa los domingos	1	0,72%
Internet, quehaceres domésticos	1	0,72%
Deporte, compartir con amigos	1	0,72%
Internet, TV	1	0,72%
tv, compartir con amigos, quehaceres domésticos	1	0,72%
Leer	1	0,72%
TV, dormir	1	0,72%
Leer, compartir con amigos	1	0,72%
Leer, deporte, familia, tv, compartir con amigos, quehaceres domésticos	1	0,72%
Internet, familia, tv, quehaceres domésticos	1	0,72%
Total general	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 39. ¿En su tiempo libre a que lo dedica?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Se evidencio que un 17,39% dedica su tiempo libre a quehaceres domésticos y un 12,32% se dedican en su tiempo libre a ver tv; según informe de los participantes encuestados se puede sustentar que en algunos casos los usuarios dedican su tiempo libre para visitar a sus familias, dormir, leer, hacer deporte, compartir con sus amigos, ir a misa los domingos, realizar actividades como internet (redes sociales), hacer quehaceres domésticos o estudiar, según sea la disponibilidad de tiempo en la que se encuentre el usuario.

10.2.1.5 Estructura económica y financiera.

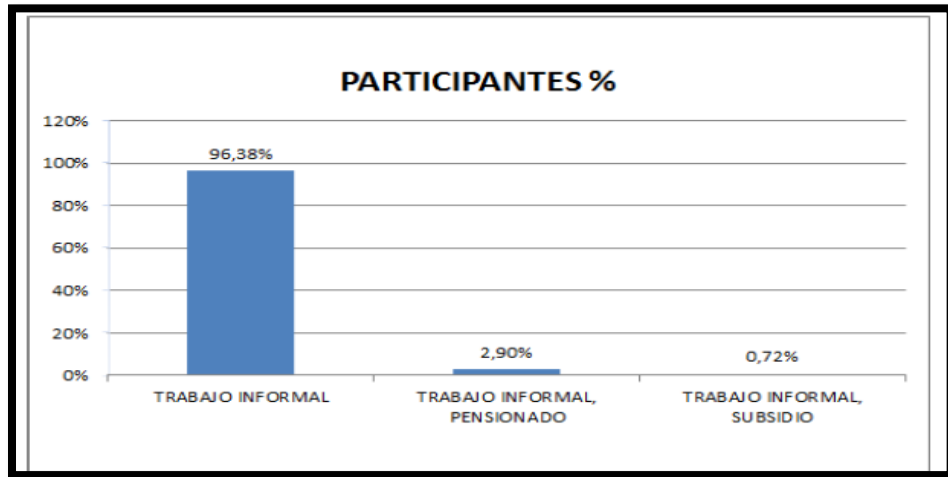
Tabla 41. ¿De dónde proviene el ingreso principal?

Ingreso Principal	Participante Cuantos	Participante %
Trabajo Informal	133	96,38%
Trabajo Informal, Pensionado	4	2,90%
Trabajo Informal, Subsidio	1	0,72%

Ingreso Principal	Participante Cuantos	Participante %
Total General	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 40. ¿De dónde proviene el ingreso principal?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Según estudio realizado el 96,38% de la población objeto de estudio depende económicamente del trabajo informal, es decir 133 personas; el 2,90% (4 personas) corresponde al trabajo informal pensionado y el 0,72% (1 persona) corresponde al trabajo informal subsidio.

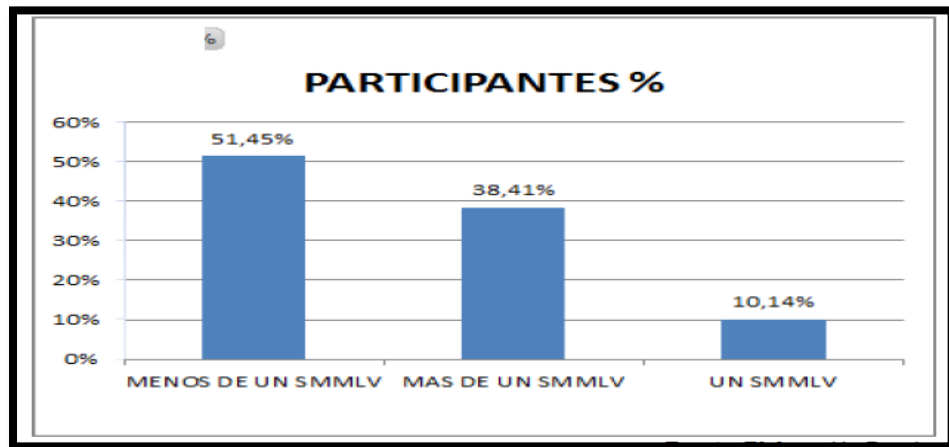
Para el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, los empleos varían según las regiones, por ejemplo: en Bogotá el empleo informal representa la mitad del total mientras que en Cúcuta es el 76%. Estas circunstancias dependen de la riqueza, la actividad económica, la estructura industrial, el nivel de impuestos, los niveles de educación y el régimen laboral entre otras características de los trabajadores. Se puede inferir que esta población accede al trabajo informal puesto que, debido a la falta de oportunidades laborales, y a sus bajos niveles educativos son la única forma de poder tener un sustento mínimo para ellos y sus familias.

Tabla 42. Ingreso Promedio.

Ingreso Promedio	Palpitación Cuenta	Participación %
Menos De Un SMMLV	71	51,45%
Más De Un SMMLV	53	38,41%
Un SMMLV	14	10,14%
Total General	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 41. Ingreso promedio.



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

La anterior grafica permite evidenciar que, en 71 participantes, equivalentes al 51.45% de la población encuestada, sus ingresos son inferiores a un Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, el 38, 41%, equivalente a 53 personas ganan en promedio más de un Salario Mínimo Mensual Legal Vigente y el 10, 14% total de la población, equivalente a 14 personas encuestadas ganan un Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la línea de pobreza por ingresos en Colombia, a julio pasado, estuvo en 208.404 pesos al mes, es decir, un ingreso diario de \$6.947 para suplir la canasta de bienes y servicios básicos de una persona.

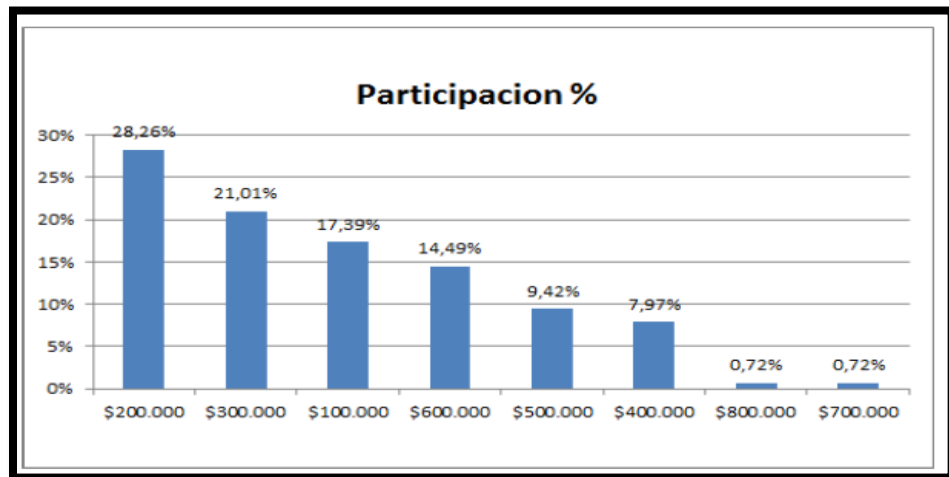
Teniendo en cuenta la población atendida y siendo el trabajo informal la actividad económica desarrollada, sus ingresos mensuales son inferiores a un Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, ya que no es un empleo en el que cuenten con un salario fijo mensual que le permita cubrir con sus gastos o necesidades familiares

Tabla 43. ¿Cómo están representados los gastos principales dentro del núcleo familiar en alimentación?

Gastos Alimentación	Participación cuenta	Participación %
\$ 100.000	24	17,39%
\$ 200.000	39	28,26%
\$ 300.000	29	21,01%
\$ 400.000	11	7,97%
\$ 500.000	13	9,42%
\$ 600.000	20	14,49%
\$ 700.000	1	0,72%
\$ 800.000	1	0,72%
Total general	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 42 ¿Cómo están representados los gastos principales dentro del núcleo familiar en alimentación?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Según la anterior gráfica, 39 personas de las que fueron encuestadas, equivalente al 28,26% manifiestan que mensualmente destinan o gastan aproximadamente \$200.000 mensuales en alimentación para ellos y sus familias, siendo este un valor muy bajo para el gasto en manutención de una familia.

Teniendo en cuenta la actividad laboral desarrollada por los encuestados, estos manifiestan que este es el valor mensual que invierten en alimentos ya que no cuentan con un valor fijo de ingresos y esto impide en muchas ocasiones que los vendedores informales y sus familias puedan consumir la cantidad de alimentos necesarios en el día.

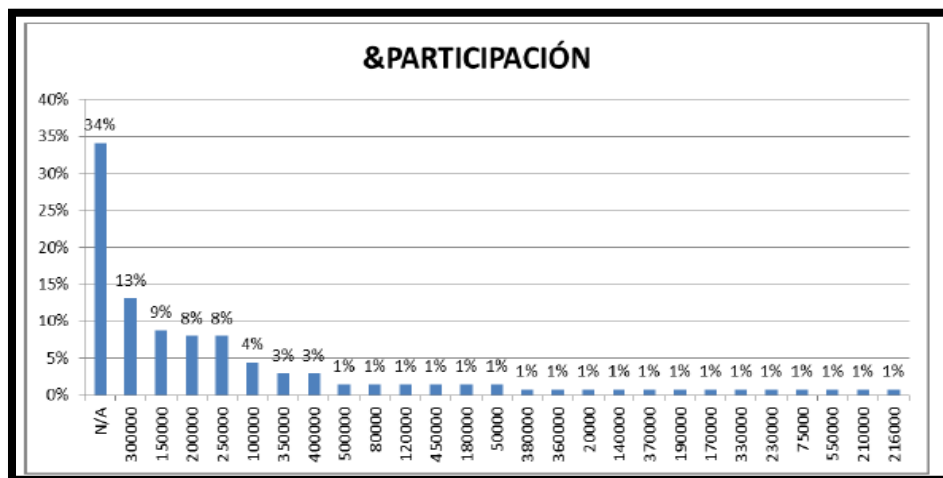
Tabla 44. ¿Cómo están representados los gastos principales dentro del núcleo familiar en arriendo?

Arriendo	Participante	% Participación
N/A	47	34%
300000	18	13%
150000	12	9%
200000	11	8%
250000	11	8%
100000	6	4%
350000	4	3%
400000	4	3%
500000	2	1%
80000	2	1%
120000	2	1%
450000	2	1%
180000	2	1%
50000	2	1%
380000	1	1%
360000	1	1%
20000	1	1%
140000	1	1%
370000	1	1%
190000	1	1%
170000	1	1%
330000	1	1%
230000	1	1%
75000	1	1%
550000	1	1%

Arriendo	Participante	% Participación
210000	1	1%
216000	1	1%
Total general	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 43 ¿Cómo están representados los gastos principales dentro del núcleo familiar en arriendo?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

La grafica permite evidenciar que el 34% de la población objeto de estudio, correspondiente a 47 personas, no gastan de sus ingresos mensuales en arriendo, el 66% restante de la población encuestada si gasta de sus ingresos mensuales en arriendo. En muchas ocasiones, en este valor van incluidos los servicios del lugar donde reside la persona.

Las anteriores gráficas y descripciones permiten evidenciar que la población de los vendedores informales del municipio de Girardot, distribuyen sus ingresos mensuales principalmente en arriendo, ya que estas personas manifiestan no tener acceso a viviendas de interés social o programas de mejora de vivienda por parte

del gobierno que les ayude a reducir ese gasto mensual, teniendo en cuenta la actividad económica que desarrollan, en donde sus ingresos mensuales varían. En segundo lugar, se encuentra la alimentación, ya que este es uno de los gastos irremplazables en los hogares colombianos y que el valor destinado para este varía de acuerdo al número de integrantes que componen el núcleo familiar y que teniendo en cuenta la actividad económica ejercida por los encuestados, ellos manifestaron que en su mayoría se desplazan a restaurantes para adquirir sus alimentos ya que el tiempo no les alcanza para desplazarse hasta sus hogares para preparar y consumir sus alimentos.

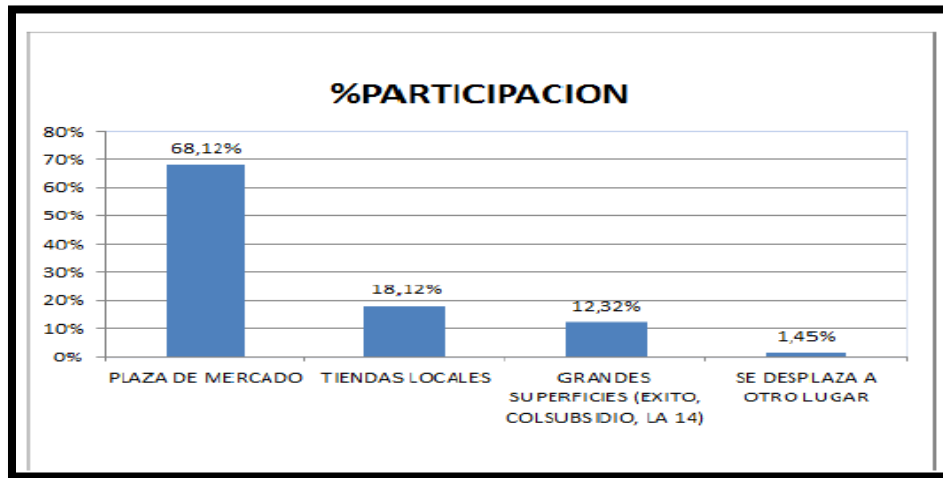
Por otro lado, dentro de los otros gastos mensuales como recreación, salud, educación y transporte el porcentaje del gasto de estos es mínimo, debido al bajo ingreso económico proveniente de su trabajo informal.

Tabla 45. Usualmente, sus hábitos de compra donde los realiza.

Compras	% Participación
Plaza De Mercado	68,12%
Tiendas Locales	18,12%
Grandes Superficies (Éxito, Colsubsidio, La 14)	12,32%
Se Desplaza A Otro Lugar	1,45%
Total General	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 44. Usualmente, sus hábitos de compra donde los realiza



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

La grafica evidencia que el 68,12% de los vendedores ambulantes encuestados realizan sus hábitos de compra en la plaza de mercado del municipio de Girardot, debido a que el 18,12% corresponde al porcentaje más alto de residentes en el barrio San Miguel que es donde se encuentra ubicada la plaza de mercado y la actividad comercial a la que se dedica de la mayoría de vendedores encuestados es la venta de frutas y verduras y es allí en donde se les facilita abastecer sus carretillas. Por su parte los encuestados manifestaron que en la plaza de mercado siendo el lugar de acopio, las familias Girardoteñas pueden obtener buenos productos a muy buenos precios.

Tabla 46. ¿Ha tenido o tiene en la actualidad vida crediticia?

Vida Crediticia	Participantes	%Participación
No	74	53,62%
Si	64	46,38%

Vida Crediticia	Participantes	%Participación
Total General	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 45. ¿Ha tenido o tiene en la actualidad vida crediticia?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

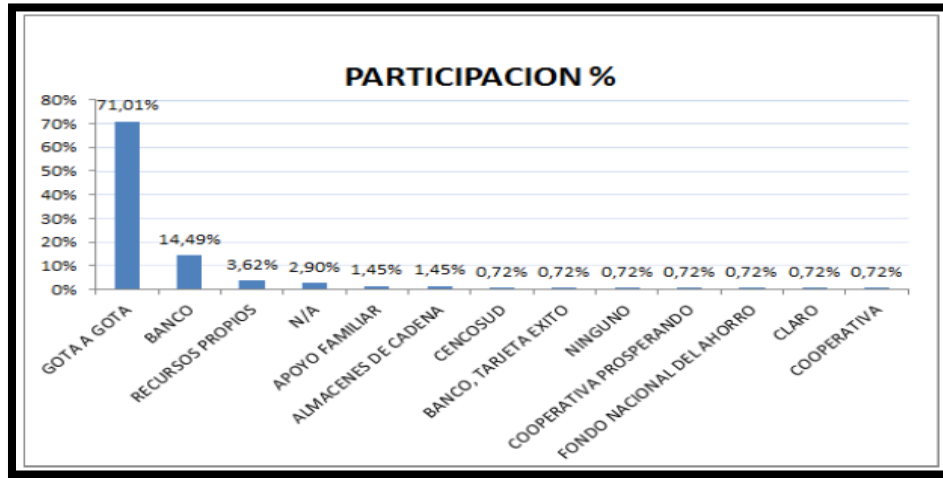
El 54% de la población encuestada manifiesta que no han tenido ni tienen en la actualidad vida crediticia, esto frente al 46% que manifiesta si tener vida crediticia, todo esto debido a que los ingresos mensuales de estas personas son muy bajos y esto hace de que su capacidad de endeudamiento con entidades financieras sea mínima, optando por acudir a préstamos con los “gota a gota” ya que su forma de pago y cuota es mucho más flexible, adaptándose a la actividad económica que desempeñan.

Tabla 47. ¿Con quién tiene crédito vigente?

Con Quien Tiene Crédito Vigente	Participación Cuenta	Participación %
Gota A Gota	98	71,01%
Banco	20	14,49%
Recursos Propios	5	3,62%
N/A	4	2,90%
Apoyo Familiar	2	1,45%
Almacenes De Cadena	2	1,45%
Cencosud	1	0,72%
Banco, Tarjeta Éxito	1	0,72%
Ninguno	1	0,72%
Cooperativa Prosperando	1	0,72%
Fondo Nacional Del Ahorro	1	0,72%
Claro	1	0,72%
Cooperativa	1	0,72%
Total General	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 46. ¿Con quién tiene crédito vigente?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Según la gráfica se puede evidenciar que el 71,01% de la población encuestada tiene crédito vigente con prestamistas o “gota a gota”, por el miedo del reporte a centrales de riesgo, temor de embargo, tramitología, falta de información de los procedimientos que exige el banco y la falta de rapidez con la que necesitan el dinero.

El 14,49% de la población objeto de estudio correspondiente a 20 personas, tienen créditos vigentes con bancos, puesto que la suma de dinero requerida es más elevada y es utilizada en algunos casos para poder abastecer sus negocios o en muchos casos para su propio hogar.

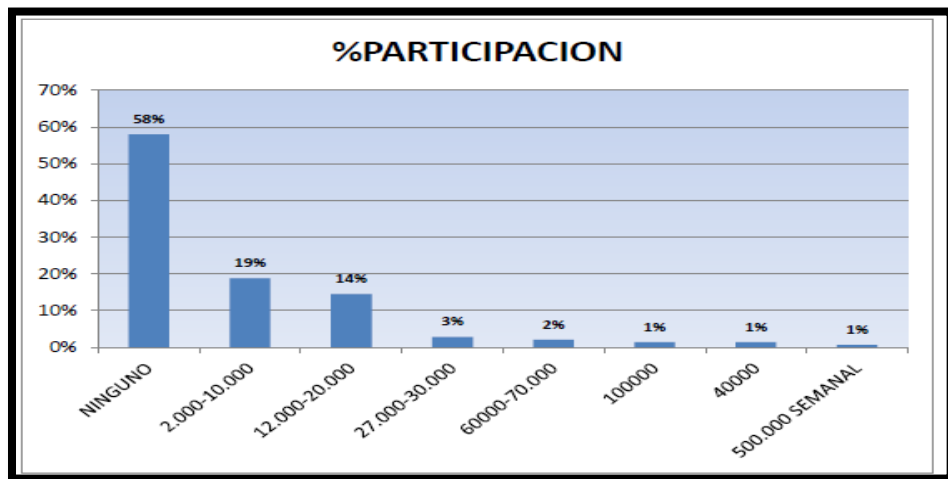
Tabla 48. Cuota diaria crédito con gota a gota.

Gota A Gota	Participante	% Participación
Ninguno	80	57,97%
2.000-10.000	26	18,84%

Gota A Gota	Participante	% Participación
12.000-20.000	20	14,49%
27.000-30.000	4	2,90%
60000-70.000	3	2,17%
100000	2	1,45%
40000	2	1,45%
500.000 Semanal	1	0,72%
Total General	138	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 47. Cuota diaria crédito con gota a gota



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

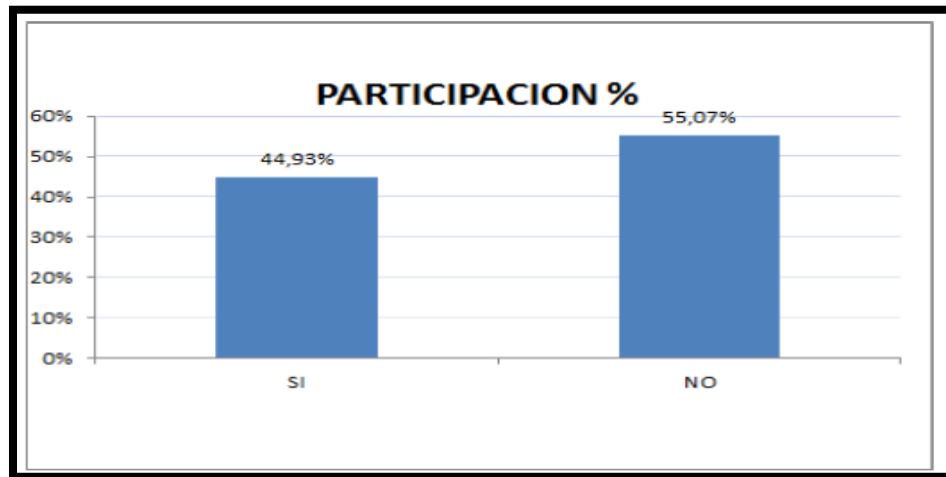
Según la gráfica anterior, el 19% de la población encuestada quien tiene crédito vigente con Gota a Gota, paga aproximadamente entre \$2.000 y \$10.000 pesos y el 14%, equivalente 20 personas pagan entre \$12.000 y \$20.000 como cuota diaria a esta fuente de financiación.

Tabla 49. ¿Cuenta con otro crédito vigente?

Cuenta con crédito vigente	Participación Cuenta	Participación %
Si	62	44.93%
No	76	55.07%
Total general	138	100.00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 48 ¿Cuenta con otro crédito vigente?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

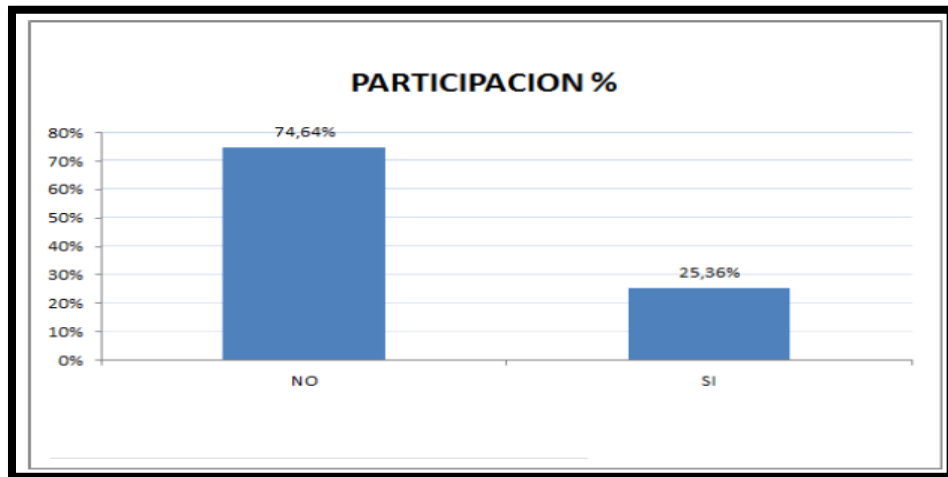
La anterior grafica permite evidenciar que del 100% de la población encuestada, el 55,07% correspondiente a 76 personas actualmente no cuentan con crédito vigente con entidades financieras, teniendo en cuenta que el 71,01% de esta población cuentan con créditos vigentes con los prestamistas o “gota a gota”, ya que con este tipo de financiación es más fácil acceder a un préstamo que con una entidad financiera, manifiestan los encuestados que con estas personas no es necesaria tanta tramitología para el crédito y tienen la disponibilidad inmediata del dinero.

Tabla 50. ¿Esta reportado en centrales de riesgo?

Está reportado en centrales de riesgo	Participación Cuenta	Participación %
Si	103	74.64%
No	35	25.6%
Total general	138	100.00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 49. ¿Esta reportado en centrales de riesgo?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

La anterior grafica permite evidenciar que el 74,64% de la población objeto de estudio correspondiente a 103 personas NO se encuentran reportados en centrales de riesgo, frente al 25,36% que corresponde a 35 personas SI se encuentran reportados en centrales de riesgo. Todo lo anterior debido a que el 71,01% de la población encuestada tiene crédito vigente con “gota a gota” y esta fuente de financiación no es más que una persona particular, siendo esta una actividad económica ilegal, por tanto no tienen la posibilidad de reportar en centrales de riesgo a las personas que no puedan cumplir con el debido pago de la cuota diaria.

10.2.1.6 Emprendimiento y Empresarialidad.

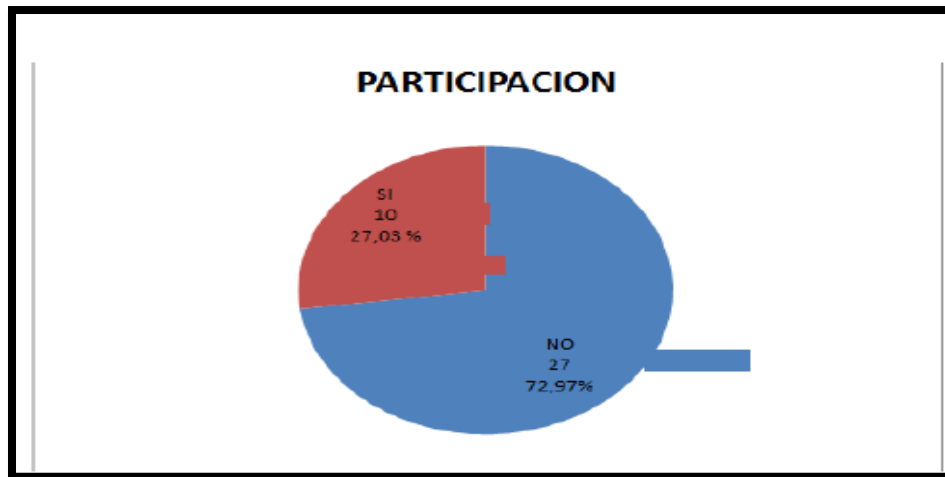
10.2.1.6.1 Adulto mayor.

Tabla 51. ¿Se ha sentido discriminado por su condición de adulto mayor?

¿Se ha sentido discriminado por su condición de adulto mayor?	Participación Cuenta	Participación %
Si	17	72.97%
No	6	27.03%
Total general	23	100.00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 50. ¿Se ha sentido discriminado por su condición de adulto mayor?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Según la Política Nacional de Envejecimiento y vejez en el artículo 3.5.3.1.2 de la página 30 sobre la creación de cultura de envejecimiento, busca desarrollar una cultura del envejecimiento a través de todo el ciclo de vida, creando espacios reales de desarrollo de capacidades y competencias en los individuos y en la línea de

acción que tiene como uno de sus objetivos la creación de una cultura del envejecimiento que promueva una imagen positiva y no discriminatoria de la vejez. Aplicación que se refleja con el 72,97% de la población no se siente discriminada por su condición de Adulto mayor, debido a que tienen una vida laboral activa no se sienten excluidos por ningún grupo social.

Tabla 52. ¿Por quién se ha sentido discriminado?

Por quien se ha sentido discriminado	Participación Cuenta	Participación %
Grupo Social	12	50,00%
N/A	7	35,71%
Familia	4	14,29%
Total general	23	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 51. ¿Por quién se ha sentido discriminado?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

50,00% de los adultos mayores se han sentido discriminada por un grupo social, como lo manifiestan la mayoría de la población al referirse a grupo social se habla de grupos de adulto mayor.

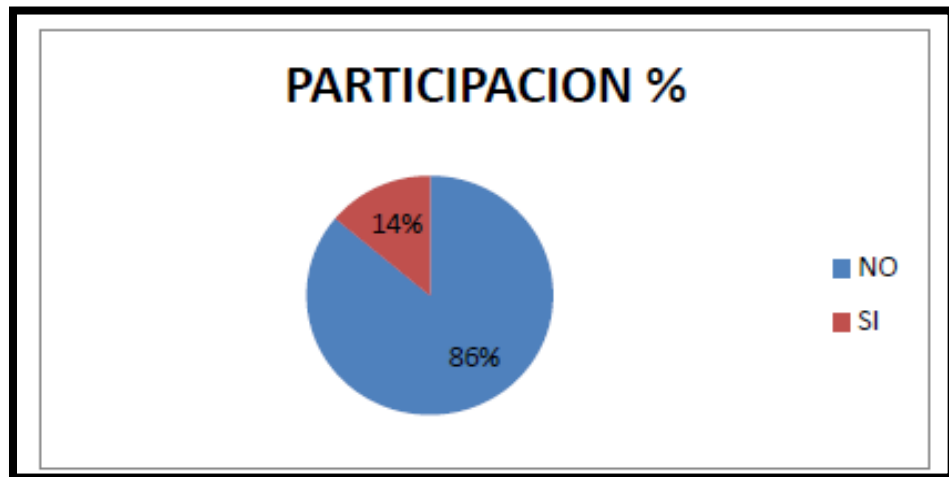
Actualmente la ciudad de Girardot cuenta con 95 grupos de adulto mayor, los cuales se distribuyen en distintos sectores de la ciudad; según estudios realizados por parte de la secretaria de gobierno existen registrados 21701 adultos mayores y por ende los grupos de integración no tienen la capacidad de atender a toda la población.

Tabla 53. ¿Asiste a algún grupo de promoción y prevención de enfermedades brindado por su EPS?

Asiste a algún grupo de promoción y prevención de enfermedades brindado por su EPS	Participación Cuenta	Participación %
Si	18	86.11%
No	5	13.89%
Total general	23	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 52. ¿Asiste a algún grupo de promoción y prevención de enfermedades brindadas por su EPS?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

El 86, 11% no participa en ningún grupo de promoción y prevención, siendo esta la muestra más significativa, y el 13,89 % cuenta con una participación brindada por su EPS. Según la política pública de envejecimiento y vejez la cual establece En la línea seguridad social en salud la cual busca garantizar el acceso universal de la población adulta mayor a la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y el acceso a la prestación integral de los servicios de salud.

Por otro lado el Ministerio de salud y protección social Por medio de la cual se modifica el artículo 4 de la Resolución 1378 del 28 de abril de 2015, "por la cual se establecen disposiciones para la atención en salud y protección social del adulto mayor. Los 18 adultos mayores que no asisten a dichos grupos son personas que no cuentan con tiempo disponible por su trabajo informal ya que muchos de ellos colaboran en sus propios negocios o de sus familiares, de igual forma manifiestan molestia por la rigurosidad de los trámites al momento de solicitar algún servicio médico.

Tabla 54. ¿A cuál grupo de su EPS?

A cuál grupo de su EPS	Participantes Cuenta	Participación %
Control de hipertensos	1	5,56%
N/A	21	88.89%
Prevención de cáncer próstata	1	5,56%
Total general	23	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 53. ¿A cuál grupo de su EPS?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Un 88% de la población de adultos mayores no asisten a grupos de prevención de enfermedades ya que no distribuyen equitativamente el tiempo no cuentan con la disponibilidad de pertenecer a un grupo de su EPS, actualmente un 2% de la población se dividen en dos sub grupos a los cuales asistente a control de hipertensos y prevención de cáncer de próstata.

Tabla 55. ¿Padece alguna enfermedad crónica?

Padece alguna enfermedad crónica	Participación Cuenta	Participación %
No	15	77,14%
Si	8	22,86%
Total General	23	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 54. ¿Padece alguna enfermedad crónica?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

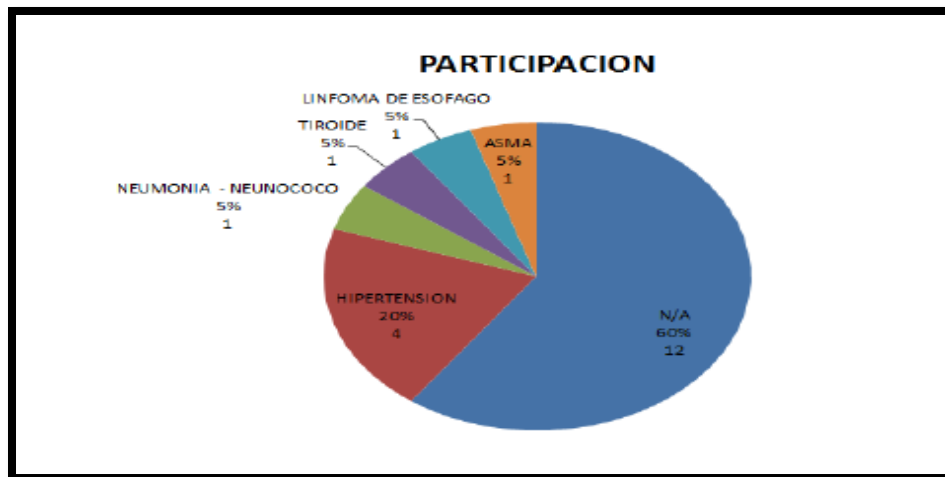
El 77% de los adultos mayores no padecen alguna enfermedad crónica, el restante de la población la cual equivale a un 22% si padecen enfermedades crónicas, debido a que tienen un trabajo informal son personas que mantiene en constante actividad laboral y por ello no cuentan con el tiempo para realizarse chequeos médicos y saber actualmente que enfermedades tiene en la actualidad.

Tabla 56. ¿Cual enfermedad crónica?

Cual Enfermedad Crónica	Participación Cuenta	Participación %
N/A	15	60,00%
Hipertensión	4	20,00%
Neumonía – Neumococo	1	5,00%
Toroide	1	5,00%
Linfoma De Esófago	1	5,00%
Asma	1	5,00%
Total General	23	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 55. ¿Cuál enfermedad crónica?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

El 60% de la población no padece ninguna enfermedad crónica y de alto costo, consecutivamente se encuentra un 20% que sufre de hipertensión esto se debe a que los adultos mayores sufren problemas de obesidad y de estrés, debido a la situación laboral que tiene ellos y sus familias, los adultos mayores no cuentan con

tiempo para realizar actividades físicas que les brinden una mejoría en su estado de salud.

Tabla 57. ¿Realiza Actividad Física?

Realiza Actividad Física	Participación Cuenta	Participación %
No	20	69,44%
Si	3	30,56%
Total general	23	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 56. ¿Realiza Actividad Física?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

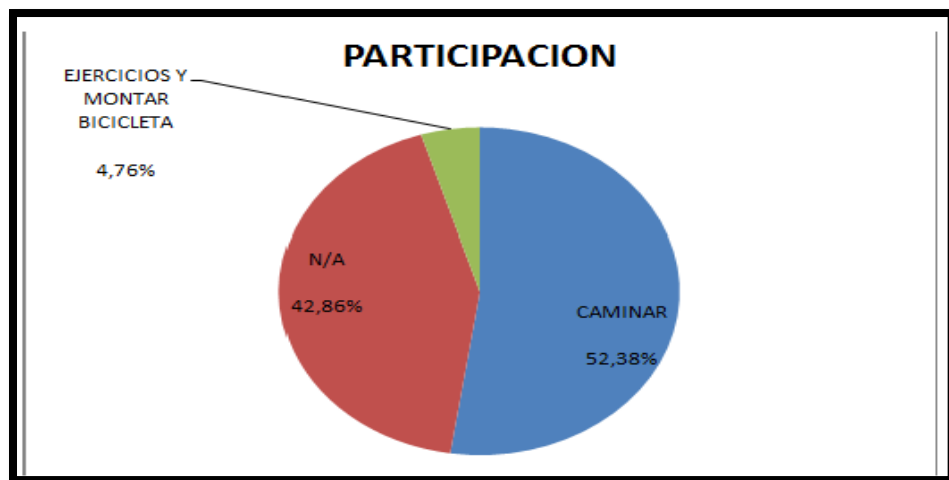
Un 69,44% no realiza actividad física ya que no cuenta con tiempo disponible para realizar actividad física y el 30,56% restante realiza actividad física en la cual el grado de participación es caminar en un 52,38%. Siendo esta la mayor actividad física que realizan actividad física.

Tabla 58. ¿Cual Actividad Física?

Cual Actividad Física	Participación Cuenta	Participación %
Caminar	11	52,38%
N/A	10	42,86%
Ejercicios Y Montar Bicicleta	2	4,76%
Total general	23	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 57. ¿Cuál Actividad Física?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Según la muestra representa que la Población Adulto Mayor tiene un grado de participación en actividad física 52,38% en caminar siendo esta la muestra más significativa.

Según medí plus explica que el caminar es una excelente forma de ejercicio que tiene grandes beneficios fortalece el corazón, reduce el riesgo de enfermedades mantiene el peso estable, ayuda a prevenir la demencia entre muchos más

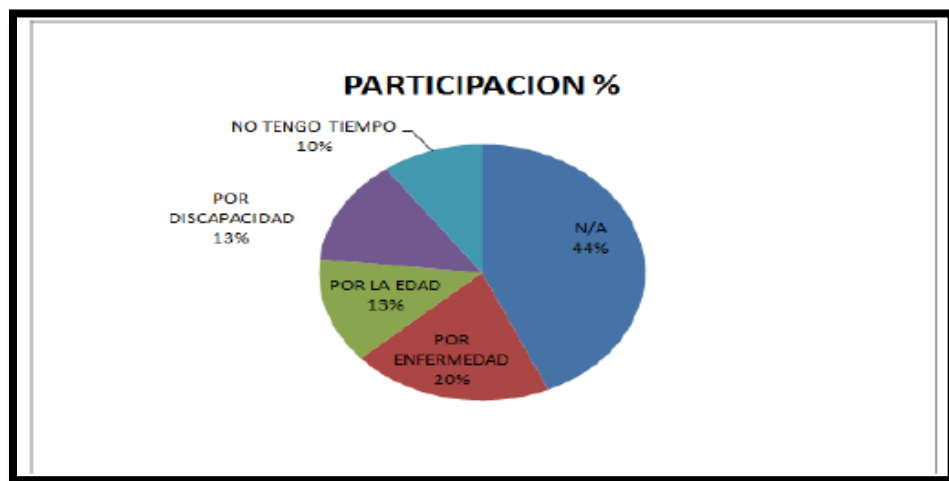
beneficios. El 42% no realiza actividad física ya que no cuenta con el tiempo disponible para realizar ejercicio.

Tabla 59. Si su respuesta es no, por qué no realiza actividad física?

Por Qué	Participación Cuenta	Participación %
N/A	10	43,33%
Por Enfermedad	6	20,00%
Por La Edad	3	13,33%
Por		
Discapacidad	3	13,33%
No Tengo Tiempo	1	10,00%
Total General	23	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 58. ¿Si su respuesta es no, por qué no realiza actividad física?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

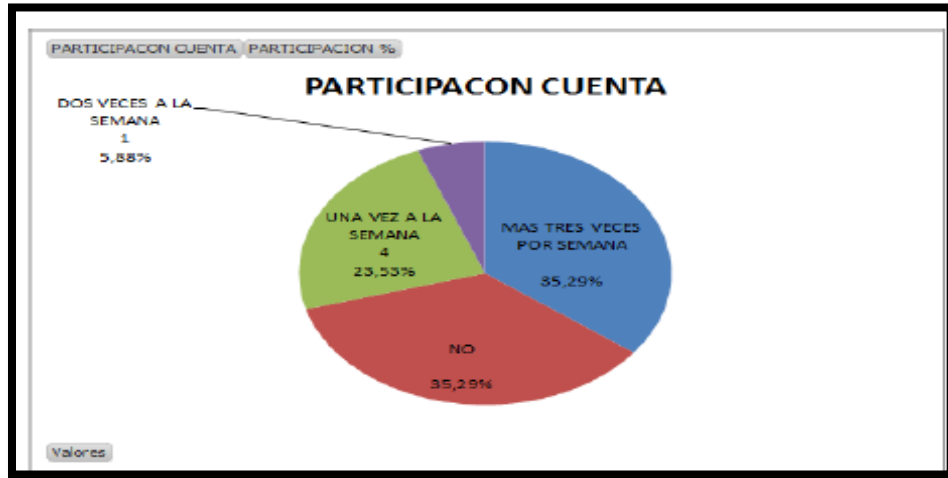
De acuerdo con un artículo de revisión sobre la “Importancia del ejercicio físico en la salud del adulto mayor” dice que dentro de estos cambios estructurales o modificaciones biológicas, que influyen considerablemente en la personalidad y rendimiento de los individuos de la tercera edad se enfatizan que ya no realizan actividades físicas por diversas razones. En la gráfica anterior registramos un 44% de N/A, siendo así un impedimento para no realizar deporte es POR enfermedad con un 20%, siguiendo otro obstáculo por la edad con un 15% y por último no tengo tiempo con un 10%. Siendo estos factores para que la tercera edad no realice ningún tipo de actividad física.

Tabla 60. Si realiza actividad física, ¿con qué periodicidad?

Con qué periodicidad	Participación Cuenta	Participación %
Mas Tres Veces Por Semana	9	35,29%
No	9	35,29%
Una Vez A La Semana	4	23,53%
Dos Veces A La Semana	1	5,88%
Total General	23	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 59. ¿Si realiza actividad física, con qué periodicidad?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Posteriormente la gráfica muestra que la población Adulto Mayor en un 35,29% tiene una periodicidad más de 3 veces por semana de realizar actividad física. Y el otro resultado en un 35,29% no realiza actividad Física.

Según la organización mundial de la salud establece que la actividad física consiste en actividades recreativas o de ocio, desplazamientos (por ejemplo, paseos caminando o en bicicleta), actividades ocupacionales (cuando la persona todavía desempeña actividad laboral), tareas domésticas, juegos, deportes o ejercicios programados en el contexto de las actividades diarias, familiares y comunitarias.

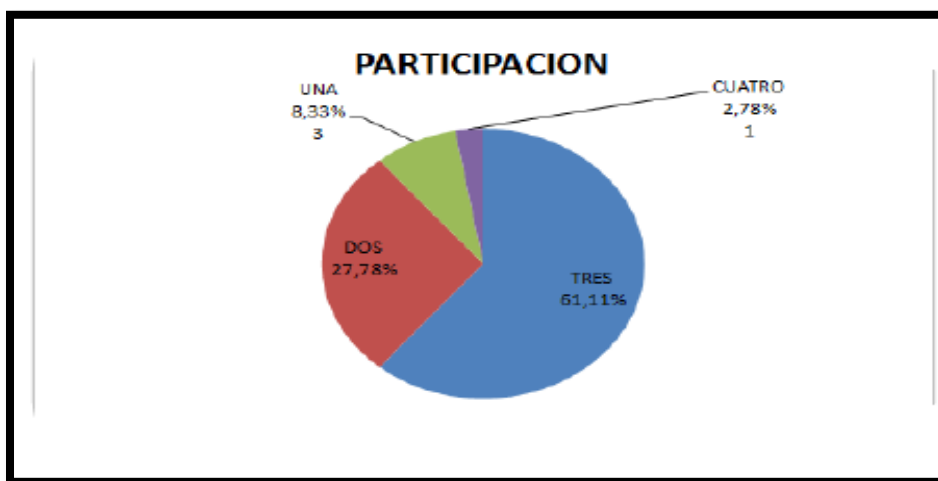
Con el fin de mejorar las funciones cardiorrespiratorias y musculares y la salud ósea y funcional, y de reducir el riesgo de ENT, depresión y deterioro cognitivo.

Tabla 61. ¿Cuántas veces al día tiene la posibilidad de consumir alimentos?

¿Cuántas veces al día tiene la posibilidad de consumir alimentos?	Participación Cuenta	Participación %
Tres	12	61,11%
Dos	6	27,78%
Una	4	8,33%
Cuatro	1	2,78%
Total general	23	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 60. ¿Cuántas veces al día tiene la posibilidad de consumir alimentos?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

La grafica permite visualizar que el 61,11% de la población del municipio de Girardot tiene la posibilidad de ingesta de alimentos 3 veces al día siendo este el valor más significativo seguido por un 27,78% que representa 2 veces al día.

Según la política pública de envejecimiento y vejez la cual argumenta la seguridad alimentaria en la población Adulto mayor “Seguridad Alimentaria y nutricional” como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica para llevar una vida saludable y activa”.

Se encuentran las siguientes líneas de acción.

- ❖ Promoción de condiciones de seguridad alimentaria y nutricional para la población, generando hábitos alimentarios adecuados.
- ❖ Garantizar condiciones de acceso y disponibilidad para una alimentación adecuada, focalizadas en población de persona mayor en extrema pobreza y situación de vulnerabilidad.

Tabla 62. ¿Pertenece usted a alguna organización social o grupo de persona mayor?

¿Pertenece Usted A Alguna Organización Social O Grupo De Persona Mayor?	Participación Cuenta	Participación %
No	18	80,56%
Si	5	19,44%
Total general	23	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 61. ¿Pertenece usted a alguna organización social o grupo de persona mayor?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

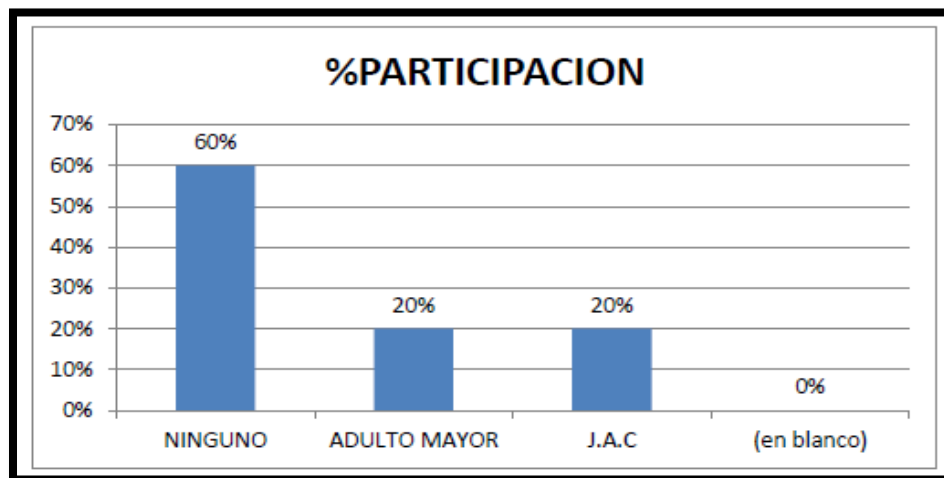
Como se encuentra representado en la gráfica anterior el 80% de la población la cual equivale 18 adultos mayores, no se encuentran pertenecientes algún grupo u organización social que los represente. Esto se debe a distintos factores que los usuarios manifestaron como la falta de tiempo libre, la capacidad física que poseen actualmente y principalmente la falta de cupos existentes en los grupos de adulto mayor. La ciudad de Girardot ofrece grupos de adulto mayor para sus habitantes, actualmente cuenta con 95 grupos con participación variable dependiendo de la cantidad de habitantes con los que cuente la comunidad, por ello de los 21701 adultos mayores actualmente registrados por la secretaria de gobierno un 40% no se encuentran pertenecientes a dichos grupos.

Tabla 63. ¿Pertenece usted a alguna organización social o grupo de persona mayor?

Grupo	Participante	% Participación
Ninguno	15	60,00%
Adulto Mayor	4	20,00%
J.A.C	4	20,00%
Total General	23	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 62. ¿Pertenece usted a alguna organización social o grupo de persona mayor?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Según la gráfica anterior se observa que la participación de los Adultos Mayores es mínima ya que un bajo porcentaje de la población pertenece a grupos de Adulto Mayor y a Juntas de Acción Comunal J.A.C; en gran parte la participación es nula ya que el 60% de la población manifiesta no pertenecer a ningún grupo mencionado anteriormente; inferimos que esto es debido a que la mayoría del tiempo es empleado en las diferentes actividades laborales que desempeñan. De acuerdo a

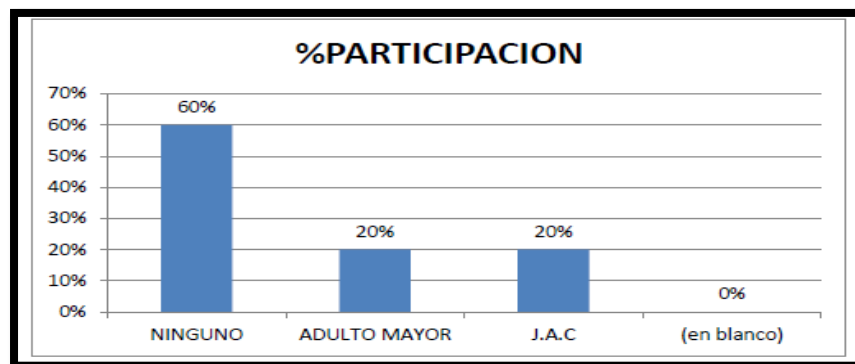
lo estipulado en la POLÍTICA NACIONAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ en su línea estratégica de fortalecimiento de la participación e integración social de la población adulto mayor para un ejercicio efectivo de la ciudadanía; pretende fortalecer los espacios y mecanismos de participación social de las personas mayores y vincular a los otros miembros de la sociedad en un reconocimiento del papel protagónico que han tenido los mayores del Estado, a través de la inserción activa de las personas mayores a las organizaciones sociales a todos los niveles (Nacional, Departamental, Distrital y Municipal).

Tabla 64. En caso de no encontrarse pensionado, ¿Está próximo a pensionarse?

Pensionarse	Participante	% Participación
No	22	96,88%
Si	1	3,13%
Total General	23	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 63. En caso de no encontrarse pensionado, ¿Está próximo a pensionarse?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

El 97% de la población no se encuentra próximo a pensionarse debido a que la actividad laboral que ejercen es de tipo informal y no les permite acceder a las prestaciones como en cualquier otra labor.

Tabla 65. ¿Le Gustaría Pertener Algún Programa De Empleabilidad?

Programa	Participante	% Participación
No	15	77,14%
Si	8	22,86%
Total general	23	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 64. ¿Le gustaría pertenecer algún programa de empleabilidad?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

El 77% de la población adulto mayor desea pertenecer a algún tipo de programa de empleabilidad, ya que el sustento económico fruto de la actividad informal no alcanza para suplir sus necesidades básicas, el restante porcentaje de la población es de 23% de los adultos mayores no desean pertenecer algún programa de

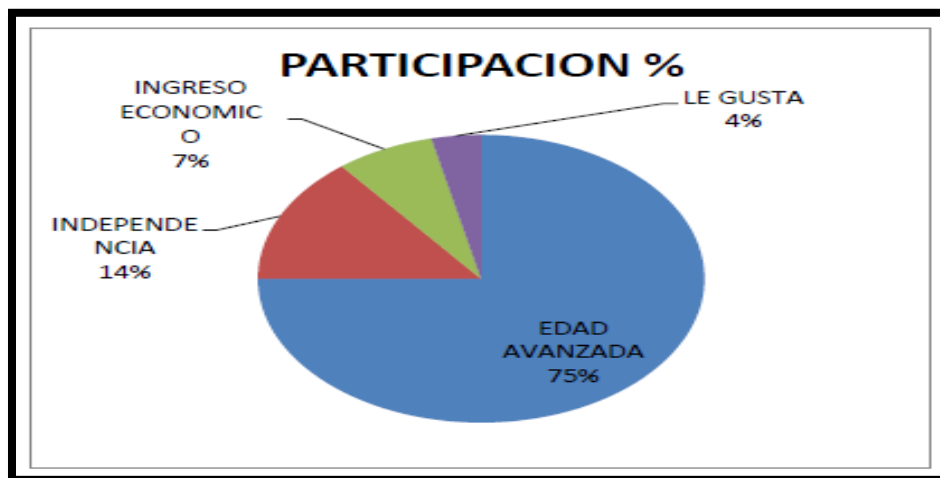
empleabilidad, según lo manifiestan debido a la edad avanzada no aspiran un mejor empleo.

Tabla 66. ¿En caso de no querer estar empleado por qué?

Por Qué	Participación Cuenta	Participación %
Edad Avanzada	16	72,41%
Independencia	4	13,79%
Ingreso Económico	2	6,90%
Le Gusta	1	3,45%
Total General	23	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 65. ¿En caso de no querer estar empleado por qué?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Observamos que los adultos mayores representados en un 72,41% no desean pertenecer a algún programa de empleabilidad debido a la avanzada edad y por las enfermedades que esta conlleva; también se percibe que un 13,79% de la población

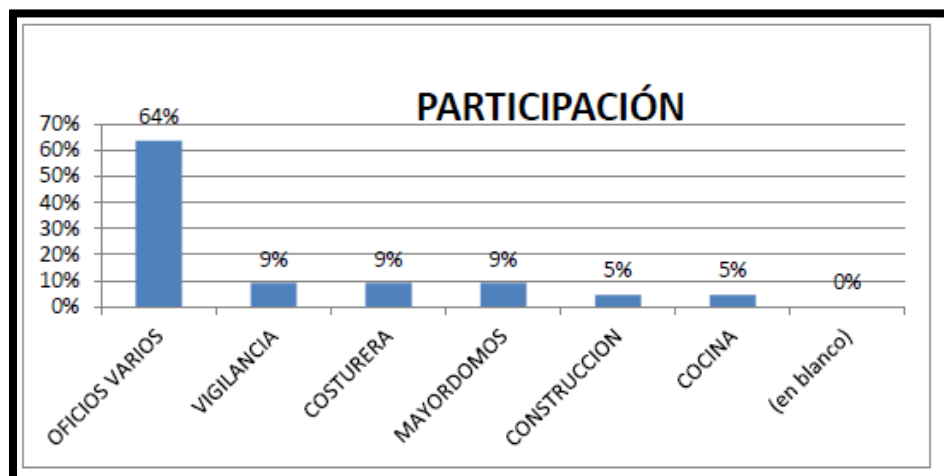
encuestada manifiesta que al acceder a un programa de empleabilidad no cuentan con la independencia de tiempo para realizar actividades recreativas o familiares.

Tabla 67. En caso de si querer estar empleado, ¿En qué le gustaría emplearse?

Empleado	Participante	%Participación
Oficios Varios	15	63,64%
Vigilancia	2	9,09%
Costurera	2	9,09%
Mayordomos	2	9,09%
Construcción	1	4,55%
Cocina	1	4,55%
Total General	23	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 66. En caso de si querer estar empleado, ¿En qué le gustaría emplearse?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

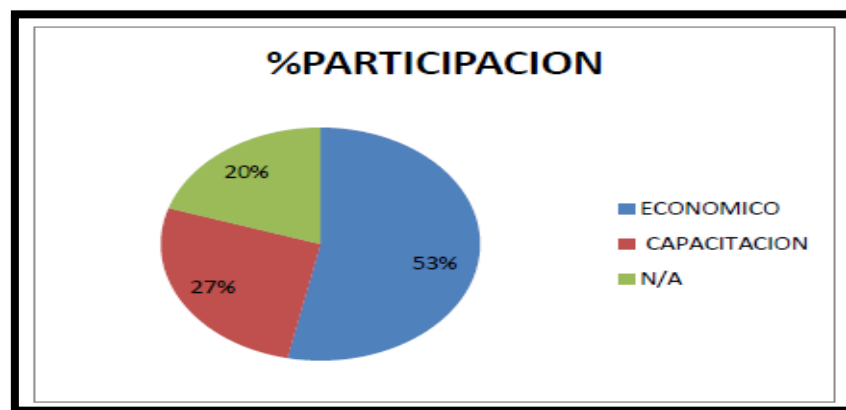
De acuerdo con un informe de un proyecto adulto mayor que cerca del 80% de las personas de 60 a 75 años de edad garantizan su manutención mediante trabajos informales y la gran mayoría precarios como la venta de productos agrícolas en el área rural y la actividad del comercio en las ciudades del país.

Tabla 68. ¿Qué tipo de apoyo cree que necesitaría para iniciar su idea de empleo?

Apoyo	Participante	% Participación
Económico	10	53,33%
Capacitación	6	26,67%
N/A	7	20,00%
Total General	23	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 67. ¿Qué tipo de apoyo cree que necesitaría para iniciar su idea de empleo?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Con el programa Colombia mayor brinda oportunidades a las personas de la tercera edad con carencia monetaria, ofreciendo subsidios económicos. Según la gráfica

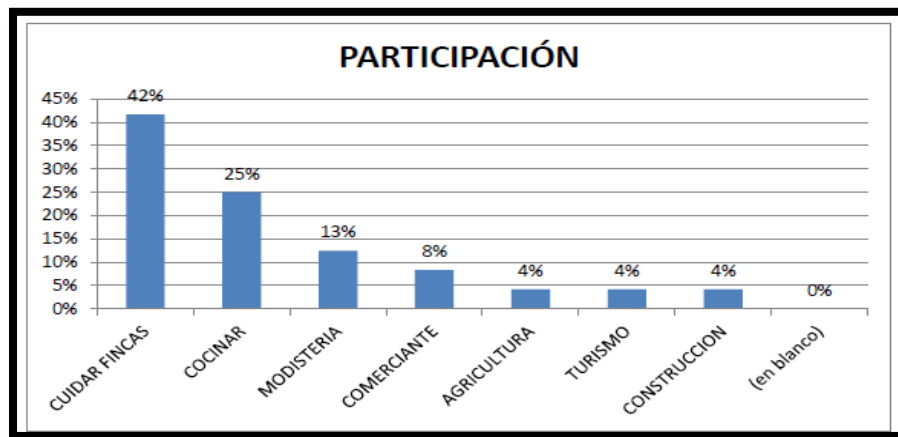
anterior podemos observar que para iniciar alguna idea de negocio lo más importante para ellos son las ayudas económicas con un porcentaje 53%.

Tabla 69. En cuanto a habilidades laborales ¿Qué sabe hacer o cree usted que pueda realizar?

Habilidades	Participante	%Participación
Cuidar Fincas	10	41,67%
Cocinar	5	25,00%
Modistería	3	12,50%
Comerciante	2	8,33%
Agricultura	1	4,17%
Turismo	1	4,17%
Construcción	1	4,17%
Total General	23	100,00%

Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Gráfica 68. En cuanto a habilidades laborales ¿Qué sabe hacer o cree usted que pueda realizar?



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

De acuerdo con la organización mundial de la salud OMS que para el año 2020 ascenderá la cifra de personas mayor eso hace que día a día la población de adulto mayor tenga inclusión en sus actividades laborales. Siendo así que es muy importante que la persona a esta edad se considere a sí misma que puede cultivar las mismas capacidades y destrezas como cualquier otro individuo. Si durante su niñez, juventud y adultez tuvieron sus encantos y habilidades, ¿por qué pensar que en la vejez estarán exentos de satisfacciones y oportunidades para vivir con dignidad?

10.3 IMPACTO ECONÓMICO, SOCIAL Y EMPRESARIAL QUE GENERA LA ACTIVIDAD INFORMAL EN LA ZONA CENTRO DE GIRARDOT, TENIENDO EN CUENTA ASPECTOS COMO LA CONVIVENCIA, LA INSEGURIDAD Y LA MOVILIDAD EN EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO

En el Municipio de Girardot son cientos de personas que exhiben toda clase de productos que son el sustento de sus familias, tal vez no sea la mejor manera, pero ante las dificultades la sobrevivencia es lo que prima.

El espacio público⁴, al ser un espacio abierto, es un área a la cual todo mundo quiere tener acceso libre y puede hacerlo; por esta razón la idea de abusar de él es permanente. Como consecuencia algunas personas son privadas del uso del espacio público por circunstancias sociales y económicas por una ausencia real de oportunidades. Bajo esta situación debe tener connotaciones jurídicas. Otras personas desconociendo su propia responsabilidad social, que hacen de esas posibilidades una verdadera oportunidad en los negocios, o un abuso desproporcionado de su derecho, poniendo en peligro la efectividad en la administración de tales espacios.

4 CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia T-106/02 del 18 de febrero de 2002 M. Ponente: Monroy Cabra Marco Gerardo.

Una vía pública no puede obstruirse privando a las personas del simple tránsito por ella, pues semejante conducta atenta contra la libertad de locomoción de la mayoría de los habitantes y lesiona el principio de prevalencia del interés general, además de que constituye una apropiación contra derecho del espacio público, esto es un verdadero abuso por parte de quien pone en práctica el mecanismo de cierre. No pueden tampoco ocuparse los andenes que son parte de la vía pública ni las áreas de circulación peatonal, espacios que se hallan reservados para el tránsito de toda persona sin interferencias ni obstáculos como por ejemplo estacionamientos de vehículos y el elevamiento de casetas de vendedores ambulantes.

De tal manera se analiza que es un beneficio para estas personas pero a la vez se convierte en una problemática de espacio público que en algunos casos afecta el comercio, los peatones y al Municipio en General.

Teniendo en cuenta lo anterior algunas de las principales causas de la informalidad en el Municipio de Girardot que desencadenan en el rebusque, son por falta de alternativas laborales, los altos niveles de desempleo y las barreras para el acceso a créditos, ya que el Municipio no cuenta con empresas de gran envergadura que atraigan la mano de obra y activen el mercado laboral.

De esta forma por toda esta problemática de la informalidad en ciertos casos afecta a los comerciantes reflejado en sus ventas donde ven como se reducen por el bloqueo de las puertas de ingreso y por vendedores ambulantes que ofrecen un mismo producto a un menor precio, expresando los comerciantes que la incomodidad de los transeúntes para movilizarse no ingresan a sus negocios y es vital que las personas que se ubican en los andenes reducen la movilidad generando contaminación visual, auditiva y ambiental, dando así un impacto económico y social y la mala impresión que obtienen los visitantes por dicho desorden.

En el Municipio de Girardot por el crecimiento ciudadano que ha venido obteniendo en los últimos años, la invasión de espacio público es una problemática que se ve reflejado por las ventas informales y además la inseguridad que se observa con algunas de estas personas donde utilizan como fachada el trabajo informal para poder realizar actos delictivos como lo son, el micro tráfico de estupefacientes, hurtos, violaciones y demás acciones delictivas,⁵ y el muy importante interés de los comerciantes aledaños que no solamente pagan sus impuestos, utilizan probablemente los servicios públicos domiciliarios y cumplen la ley, sino que también representan una actividad económica garantizada igualmente por la Constitución (art.333 y ss. C.N.) y como si fuera poco, dan trabajo y son el resultado de esfuerzos personales a veces muy prolongados.

Lo anterior supone, en consecuencia, que cuando una autoridad local se proponga recuperar el espacio público ocupado por los vendedores ambulantes titulares de licencias o autorizaciones concedidas por el propio estado, deberá diseñar y ejecutar un adecuado y razonable plan de reubicación de dichos vendedores ambulantes que se concilien en la práctica los intereses en pugna.

10.4 ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA EN EL PRESENTE ESTUDIO

La Constitución Política⁶ expresa con claridad que el trabajo es un derecho fundamental y que en todas sus modalidades merece la especial protección del Estado. (Art. 25 C.P.) Pero también señala que una de las bases de la convivencia en el estado colombiano es el predominio del interés general (art. 1) y que es deber de las autoridades velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, que prevalece sobre el interés particular (art. 82 C.P)

5 CORTE CONSTITUCIONAL, MONROY, Marco Gerardo, Sentencia T-225 de 1992, Febrero 18 de 2002.

6 Constitución Política De Colombia (1991) Art. 25 y 82.

En este caso, el tema de fondo corresponde al conflicto entre el interés general, implícito en la utilización y disponibilidad del espacio público, y el derecho al trabajo de quienes los han ocupado para el desarrollo de actividades de economía informal (ventas ambulantes, casetas o puestos de venta callejeros, etc.) y que deben ser desalojados del mismo.

⁷ Se toma como referencia este proyecto que se implementó en Enero del año 2016 según la Alcaldía Municipal de Girardot – Secretaria de Gobierno y Desarrollo Institucional (Espacio Público), emprendieron una campaña de concientización **“GIRARDOT VUELVE A LA PLAZA”** con una caracterización de los ocupantes del espacio Público con énfasis en la zona céntrica de Girardot, desde donde se observa que es necesario una intervención de tipo social y de concertación para que se disminuyan las brechas entre la informalidad y la formalidad comercial.

Con la finalidad de mejorar la accesibilidad a los espacios establecidos para la actividad comercial original de la plaza de mercado de Girardot. En este mismo sentido, se realizaron reuniones de concertación entre los vendedores ambulantes y la Administración Municipal y se creó una mesa intersectorial para el manejo del espacio público, desde donde se propuso un acuerdo ciudadano apoyado por la conciliación en equidad.

El resultado es la firma de acuerdos ciudadanos y de conciliación en equidad para la recuperación del espacio público de manera corresponsable.

En Mayo del año 2016 llegaron a un acuerdo entre los vendedores informales y la administración Municipal, en donde se acogieron a este acuerdo ciudadano 481 personas de actividad informal, donde les daban el beneficio de trabajar en algunos puntos de reubicación dados por el municipio.

7 VILLALVA, Cesar Fabian. Plan de Desarrollo Municipal Para seguir Avanzando 2016-2019. Proyecto “Girardot Vuelve a la Plaza” .pag

Este trabajo impartido por la administración municipal sufrió un buen impacto durante ese mismo año, pero a la fecha analizamos que las ventas informales nuevamente están invadiendo las vías de acceso a establecimientos de comercio, andenes y la movilidad vial.

De esta forma nuestras alternativas de solución a esta problemática que se ve reflejada, es realizar nuevamente un censo de todos los vendedores informales que hay en estos momentos en el Municipio, para así poder seleccionar a las personas que sean oriundas o que al menos residen en el municipio.

Una vez se lleve a cabo esta caracterización teniendo en cuenta el marco legal y constitucional, lo que permite determinar cómo se han garantizado los derechos fundamentales de estas personas y con el “Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia”.

La alternativa de solución planeada por los autores del estudio es la reubicación de los vendedores ambulantes que se acojan a este proyecto, en el Lote continuo al puente férreo (Parque de la Locomotora), donde allí estas personas se carnetizarán y se les dará un punto de venta numerado para que puedan ejercer su actividad económica.

De igual manera se les cobrará un pequeño impuesto que servirá para el mantenimiento de sus lugares de trabajo (aseo, poda, seguridad e iluminación) y así mismo tener un control de las personas que se encuentran autorizadas.

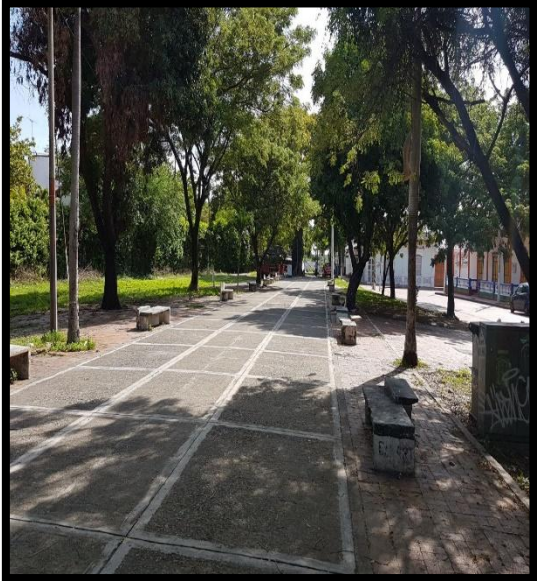
Sabemos que el paso de Girardot hacia Flandes por el puente férreo no hay seguridad por parte de la policía, ni mucho menos iluminación por lo que este sitio se encuentra en abandono, siendo así que Girardot es un centro turístico donde a diario recibe la visita de muchas personas de diferentes lugares del país, por lo tanto con la reubicación de los vendedores informales en dicho lugar, ya se tendría un

mejor control en cuanto a seguridad, iluminación y embellecimiento de este centro turístico del municipio, Así cada persona que se beneficiaría del turismo en este lugar aportaría un granito de arena para poder mantener la seguridad, iluminación y el embellecimiento de este lugar.

Por otra parte se plantea la siguiente solución que se puede proveer a esta problemática, es crear una Asociación de Vendedores Informales con sus respectivos representantes, abalado por la alcaldía de Girardot, con las personas que se acogieron al proyecto “Girardot Vuelve a la Plaza” contemplado en el Plan de Desarrollo Girardot, Para Seguir Avanzando 2016 – 2019, estrategia implementada en el año 2016, de esta manera organizar unas plazas Móviles en días estratégicos para los diferentes municipios aledaños, dando como resultado los siguientes objetivos:

- ❖ Generación de empleo.
- ❖ El producto se ofrecerá en Municipios o Corregimientos que no tienen plaza.
- ❖ Se le dará la oportunidad a nuestros campesinos de poder ofrecer sus productos sin necesidad de venir hasta Girardot.

Figura 3. Parque Locomotora



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Figura 4. Parque Locomotora.



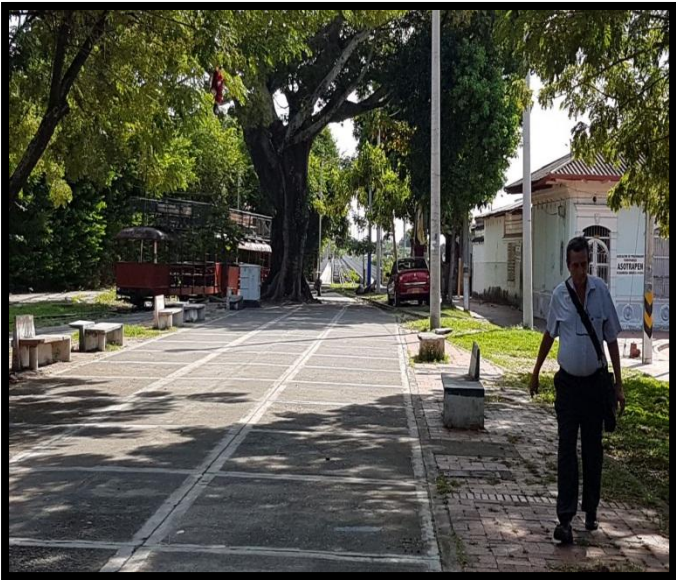
Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Figura 5. Parque Locomotora



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

Figura 6. Parque Locomotora



Fuente: Los Autores [Febrero 24 de 2018]

BIBLIOGRAFÍA

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991 Artículo 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano.

DECRETO 1504 DE 1998(2010)“Por el cual se reglamenta el manejo del Espacio Público en los Planes de Ordenamiento Territorial”

DECRETO 1538 DE 2005(MAYO 19 DE 2005) “Por el cual se reglamenta la accesibilidad al Espacio Público, los edificios de uso público y la vivienda a todas las personas, en especial a personas con movilidad reducida”

DECRETO 798 DE 2010(2006) “Por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 1083 de 2006”

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (2005) Construir Ciudades Amables” de la Visión Colombia 2019, II Centenario”

DOCUMENTO COMPES 3718 DE 2012

DOCUMENTO CONPES 3718 ENERO 31 DE 2012 (2008) “Lineamientos para la Formulación de una Política Nacional de Espacio Público, 2008”

Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia para Vivir en Paz Ley 1801 de 2016

Plan de Desarrollo Municipal Girardot Para Seguir Avanzando 2016 – 2019

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – POT (2000) “Por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Girardot”

Plan de Ordenamiento Territorial Acuerdo 029 de 2000

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS –UNIMINUTO.-

WIKIPEDIA. Girardot. En: From the Wikimedia Foundation.San Francisco, California,USA 24 febrero de 2018.Girardot.Obtenido de Web: Wikipedia, <https://es.wikipedia.org/wiki/Girardot>

WEBGRAFIA

<http://asojuntasgirardot.com/jac/ub/ubi.html>

<http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pot%20-%20plan%20de%20ordenamiento%20territorial%20-%20girardot%20-%20cundinamarca%20-%202000>

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-569654>

<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/arquitectura/tesis23>

http://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/Gestion_urbana/espacio_publico/CONPES_3718_de_2012_-_Pol%C3%ADtica_Nacional_de_Espacio_P%C3%BAblico.pdf